



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 5 de octubre de 2021

NÚM. 21

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE RELACIONES CIUDADANAS

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JABI ARAKAMA URTIAGA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2021

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Relaciones Ciudadanas para informar sobre «Rendición de Cuentas, balance de actuación a mitad de legislatura y retos futuros».

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 20 minutos).

Comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Relaciones Ciudadanas para informar sobre «Rendición de Cuentas, balance de actuación a mitad de legislatura y retos futuros».

SR. PRESIDENTE (Sr. Arakama Urtiaga): Egun on. Buenos días. Damos comienzo a esta comparecencia a petición propia de la Consejera de Relaciones Ciudadanas, para informar sobre «Rendición de Cuentas, balance de actuación a mitad de legislatura y retos futuros».

Con ella damos la bienvenida a sus Directores Generales, el señor Pérez, el señor Arregui y el señor Zabalza, y también damos la bienvenida a la Jefa de Gabinete, a la señora Marta Guruciaga. (MURMULLOS). Barkatu. Nahi duzuenean, kontseilari andrea, zurea da hitza.

SRA. CONSEJERA DE RELACIONES CIUDADANAS (Sra. Ollo Hualde): Egun on guztioi. Buenos días a todas y todos. Nafarroako Parlamentuko Herritarrekiko Harremanen Batzordeari eskerrak eman nahi dizkiet foro honetan hitz egiteko aukera emateagatik. Mikel Arregui Euskarabidearen zuzendari gerentea, Martín Zabalza, Bake Bizikidetzeta eta Giza Eskubideen zuzendari nagusia eta Sergio Pérez, Kanpo Ekintzako zuzendaria nagusia dira gaur nirekin sail berezi bateko arloak zuzentzen dituzten hiru pertsonak. Sail hori 2015ean sortu zen, aurreko Gobernuak ordura arte apustu politiko instituzionalean inoiz aintzat hartu ez ziren arloak, gobernu-egituran islatzearen alde egin zuenean, esate baterako, Bakea, Memoria, Bizikidetzeta eta Giza Eskubideak edo politiketan izan dezaketen eragina gutxiesteko asmoz hainbat sail desberdinetan sakabanatuta izan ziren arloak, gaur egun Euskarabidearen baitan dauden kasu edo Bruselako egoitza propiorik gabeko bulego batean gutxitutako beste batzuk, Kanpo Ekintza adibidez.

[Buenos días a todos. Buenos días a todas y todos. Agradezco a la Comisión de Relaciones Ciudadanas del Parlamento de Navarra la oportunidad de hablar en este foro. Mikel Arregui, Director Gerente de Euskarabidea, Martín Zabalza, Director General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos y Sergio Pérez, Director General de Acción Exterior, son las tres personas que dirigen hoy conmigo las áreas de un departamento especial. Este departamento nació en 2015, cuando el anterior Gobierno abogó por reflejar en la estructura de gobierno áreas que nunca antes habían sido consideradas en la apuesta política institucional, como la Paz, la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos o áreas que habían quedado diseminadas en distintos departamentos con el fin de mitigar su impacto en las políticas, casos como los que existen actualmente en Euskarabidea u otros disminuidos en una oficina sin sede propia de Bruselas, como la Acción Exterior].

Pues bien, hoy seis años largos después, nadie o casi nadie se plantea que un Gobierno no deba trabajar con compromiso político en estos tres ámbitos. Esto ya en sí es un logro por lo que supone defender políticas que refuerzan la madurez de una sociedad que quiere vivir en convivencia, donde los conflictos se gestionen de manera pacífica, de una sociedad diversa, con dos lenguas propias y un plurilingüismo cada día más acentuado y de una sociedad que apuesta por una Navarra en una Europa fuerte.

Pero no se trata de caer en la autocomplacencia. No, porque los logros conseguidos en las tres áreas, en unas más que en otras, son fácilmente reversibles en un momento en que los fascismos han recuperado fuerza en sus discursos.

Gure departamentuak gobernuia sostengatzen duten lau alderdiek parte-hartze zeharkatasun eta desberdinen arteko bizikidetzaren arloan defendatzen dituzten estrategiak biltzen ditu. Zehaztasunetan sartuz, esan dezakegu legegintzaldi honetan bi urteetan Herritarrekiko Harremanetarako Sailak gobernu honen oinarri den akordio politikoak betetzen ari dela eta 2015ean hasitako politiken jarraipena dela neurri handi batean. Covid-19ak ez du lanaren intentsitatea gutxitu, baina aitortu behar dugu jendaurrean agertzearen indarra murriztu egin dela. Hori da etorkizuna dakarkigun erronka. Hori eta hiru zuzendaritzatik datozen asteetan onartuko dituzten hiru planen sustapena: Euskararen II. Plan Estrategikoa, Bizikidetzarako I. Plan Estrategikoa eta Kanpo Ekintzako I. Plana.

[Nuestro departamento recoge las estrategias que defienden los cuatro partidos que sustentan al Gobierno en materia de transversalidad participativa y convivencia entre diferentes. Entrando en detalles, podemos decir que en esta legislatura el Departamento de Relaciones Ciudadanas está cumpliendo en estos dos años los acuerdos políticos en los que se sustenta este Gobierno y supone en gran medida la continuación de las políticas iniciadas en 2015. La covid-19 no ha disminuido la intensidad del trabajo, pero debemos reconocer que la fuerza de su exposición pública ha disminuido. Ese es el reto que nos trae el futuro. Ese y el impulso de los tres planes que se aprobarán en las próximas semanas desde tres direcciones: el II Plan Estratégico del Euskera, el I Plan Estratégico de Convivencia y el I Plan de Acción Exterior].

Pasaré ahora a hacer un resumen somero de la acción política de las tres áreas del departamento. Evidentemente, es un resumen muy reducido, ya que la actividad es mucho mayor de lo que aquí se plantea.

Gobernuaren programa akordioan oinarrituta ari da lanean Euskarabidea, Nafarroako errealitate historiko, kultural eta soziala zaindu eta babesteko konpromisoarekin eta euskararen inguruan akordio sozial eta politiko zabala bultzatzea proposatuz. Akordio programatikoetan, puntu honetan planteatutako guztiak Euskararen II. Plan Estrategikoaren espirituan eta edukian oinarritzen da. Plan Estrategiko hori urte honen amaieran onartzea dago, aurre ikusita gizarte eragileekin parte hartu eta kontrastatu ondoren. Dokumentuaren ildo estrategikoek jarraipena ematen diete aurreko legealdian onartutakoan ezarritakoari: alde batetik, euskararen erabilera soziala sustatzea aisialdian, kirolean, komunikabideetan, kulturean, sare sozialetan, teknologia berrietan, arlo sozioekonomikoan eta abarren; bestetik, Nafarroako herritarrek euskaraz ikasi eta ikasteko eta heldua doan euskara ikasteko aukera berdintasunean izateko baliabideak ematea. Era berean, herri-administrazioetan gaitasuna hobetzea, herritarrei euskaraz zerbitzua emateko eta erabilera eskaintza zabaltzea eta, azken batean, euskara balio positiboekin lotzea, gizarte askotariko baten kohesio sozialerako elementu gisa. Akordio programatikoak halaber, komunikabideetan helduei euskara irakastean eta bizitza sozial eta kulturealean euskaraz sustatzeaz hitz egiten du, bereziki biztanle gazteenei zuzendutako programen bidez. Ildo horretan, sektore horietako laguntzetan aurrera eginda, helduentzako irakaskuntza bermatzeko gastu, covid laguntzaren barne.

[Euskarabidea trabaja sobre la base del acuerdo programático del Gobierno, con el compromiso de cuidar y preservar la realidad histórica, cultural y social de Navarra y la propuesta de impulsar un amplio acuerdo social y político en torno al euskera. Todo lo

referente a este punto planteado en los acuerdos programáticos está basado en el espíritu y contenido del II Plan Estratégico del Euskera. Este plan estratégico está pendiente de ser aprobado a finales de este año, tras su revisión y contraste por parte de los agentes sociales. Las líneas estratégicas del documento dan continuidad a lo aprobado en la pasada legislatura: por un lado, fomentar el uso social del euskera en el tiempo libre, deporte, medios de comunicación, cultura, redes sociales, nuevas tecnologías, en el ámbito socioeconómico, etc.; por otro, dotar a la ciudadanía navarra de recursos que permitan aprender euskera, aprender en euskera y que los adultos puedan aprender euskera gratis en igualdad; asimismo, mejorar la capacidad de las Administraciones Públicas para prestar servicio a la ciudadanía en euskera y ampliar la oferta de uso y, en definitiva, vincular el euskera a valores positivos como elemento de cohesión social de una sociedad diversa. El acuerdo programático también habla de promover en los medios de comunicación la enseñanza del euskera entre las personas adultas, así como en la vida social y cultural a través de programas dirigidos especialmente a la población más joven. En este sentido, avanzando en las ayudas de estos sectores, está el gasto destinado a garantizar la enseñanza para personas adultas, incluida la ayuda covid].

Los jóvenes como nuestro presente y nuestro futuro, una juventud cada día más bilingüe. Uno de cada cuatro jóvenes de Navarra ya es bilingüe en euskera y castellano. Jóvenes que no entienden la confrontación política en torno a la lengua, tal y como señala la encuesta de Nastat, programas como el uso del euskera en las federaciones deportivas o principalmente Sarean Euskaraz, dirigido a estudiantes de Secundaria para fomentar el uso del euskera en las redes sociales, o ERA Eskola, escuela de padres y madres *on-line*, son claves en este impulso.

El balance es también positivo en lo que se refiere a la continuidad de los convenios de colaboración con instituciones como Eusko Ikaskuntza o Euskaltzaindia, yendo más allá y habiendo firmado en esta legislatura convenios con Topagune, Euskarabentura, Wikilarien Elkarte, Jaso Fundazioa, Soziolingüistika Klusterra y Dindai Fundazioa.

En lo que respecta al euskera, en la Administración se está llevando a cabo el desarrollo del Decreto Foral 103/2017. Todos los departamentos han elaborado ya sus respectivos planes para posibilitar que la ciudadanía use el euskera al dirigirse a las Administraciones Públicas de Navarra, teniendo en cuenta la realidad sociolingüística. Ahora mismo, ocho departamentos ya han presentado sus propuestas de plazas bilingües, que, poniendo el foco en la atención a la ciudadanía, se deberán negociar con la Mesa Sindical. Un decreto vigente en su casi totalidad, aunque algún grupo político de esta Cámara lo negaba. Grupo que ahora, en cambio, pide su derogación. No sé, cierta contradicción veo en ello. No obstante, ¿quieren derogar también la Ley del Euskera?, porque es en esa ley donde se recoge el derecho de la ciudadanía euskaldun a ser atendido por su Administración en su propia lengua.

El balance, sin embargo, en políticas lingüísticas, también presenta sombras. No lo vamos a ocultar. Iniciamos la legislatura con una sentencia del Tribunal Superior de Justicia, que anuló la valoración del euskera como mérito en el acceso y provisión de puestos de trabajo, sitios en la zona mixta, en la zona no vascofona y los servicios generales.

Hemos trabajado con el Departamento de Presidencia y Función Pública en una Normativa que, al menos, en la zona mixta sí recoge esa valoración, no en la zona no vascofona, criterio que

todos ustedes conocen, no compartimos. Una Normativa que hemos trasladado al Vicepresidente, debe ser aprobada cuanto antes para evitar situaciones como la que ha afectado a una de las mayores convocatorias, si no la mayor OPE de enfermería en Navarra.

Las personas que accedan a esas plazas van a atender a la población de toda Navarra, también a los euskaldunes. Mientras tanto, el euskera no va a valorar en la zona mixta y sí, por el contrario, inglés, francés y alemán.

Entendemos que esta situación discrimina no solo a nuestra lengua —y así nos lo recuerda Europa, cuando se han practicado políticas de este tipo— también a los opositores. Pero, sobre todo, va en contra de esa ciudadanía que tiene recogida en la Ley del Euskera el derecho a ser atendidas por su Administración en su propia lengua.

Etorkizunari dagokionez, Euskararen II. Plan Estrategikoa izango da jarraitu beharreko ibilbide orria. Plan linguistikoak martxan jartzeko lanean jarraituko dugu, gazteekin konektatuko duten programen aldeko apustua eginez, helduei euskara doan irakasteko urratsak emanez eta, batez ere, euskara alderdien arteko eztabaida eta konfrontazioetatik aldentzen saiatzen, gure hizkuntzak ez duelako merezi.

[En cuanto al futuro, el II Plan Estratégico del Euskera será la hoja de ruta a seguir. Seguiremos trabajando para poner en marcha planes lingüísticos, apostando por programas que conecten con los jóvenes, dando pasos para enseñar euskera gratis a los adultos y, sobre todo, tratando de alejar el euskera de debates y confrontaciones entre partidos, porque nuestra lengua no lo merece].

Paz, Convivencia y Derechos Humanos. Navarra es una comunidad plural, abierta, con distintas identidades que saben convivir. Es nuestro deber como gestores públicos cimentar y promover esa convivencia sin olvidar el reconocimiento de la memoria, la búsqueda de la verdad, la reparación y la justicia con quienes personas inocentes han sido objeto de violencia, terrorismo o vulneración de sus derechos humanos.

En 2015, por primera vez en el organigrama de una Administración se configuró el área de Paz, Convivencia y Derechos Humanos. En aquel momento dije que desde esa dirección se trabajaría en reforzar los valores que la sociedad ya nos mostraba y a las que quienes entonces estábamos en el Gobierno no podíamos defraudar.

Hoy en esta legislatura nos guían los mismos principios, recogidos en el acuerdo de programa, cuyo primer punto habla de desarrollar un plan estratégico de convivencia, memoria y derechos humanos que suscite el mayor consenso político y marque las líneas estratégicas a seguir en estas materias.

Precisamente en estos momentos, este primer plan, elaborado con un enfoque ideológico, participativo y colaborativo, se encuentra expuesto en Gobierno Abierto. Es un plan que se estructura en seis ejes prioritarios. La aplicación de los derechos humanos; convivir en la diversidad; los derechos de las víctimas del terrorismo y de las víctimas de violencia política; la construcción de una memoria crítica e inclusiva; la educación para la convivencia e instituciones referentes para la convivencia.

Seguimos y seguiremos fortaleciendo las políticas públicas en torno a la memoria. Memoria con el pasado. Memoria de presente y elemento de convivencia a futuro. Por eso destaco el programa de Escuelas con Memoria, un proyecto transversal que aproxima a las generaciones más jóvenes desde el pensamiento crítico y el compromiso con una educación basada en el respeto a los derechos humanos, a ese pasado violento que motivó el golpe militar de 1936.

Más de 8.000 jóvenes, más de 120 docentes han participado ya en sus actividades. Han podido ver exhumaciones, han podido dialogar con las víctimas. Las distintas acciones que el Instituto Navarro de la Memoria viene promoviendo en los últimos años marcan también nuestros retos futuros. La exhumación y la identificación de las víctimas de la violencia desatada como consecuencia del golpe militar de 1936. 114 cuerpos recuperados desde el año 2015, en 28 exhumaciones, 30 identificaciones en el Banco de ADN Público.

Damos respuesta así al legítimo deseo de los familiares de conocer lo que ocurrió con esas víctimas. Averiguar su paradero. Identificarlas y dignificarlas, respondiendo a la adhesión cívica de nuestra sociedad a los principios de verdad, justicia y reparación para todas las víctimas.

Continuamos también con el impulso a homenajes institucionales. Hace un par de semanas celebramos en Elizondo un homenaje al exilio republicano navarro, superando el olvido al que fueron relegadas las víctimas del franquismo y proyectando su mirada hacia un futuro cimentado en libertad, tolerancia y justicia social. Una memoria crítica también, a través de los lugares vinculados al terror y la violencia. La Ley Foral de Lugares de Memoria Histórica que se aprobó en esta Cámara la pasada legislatura, ha convertido a diecisiete espacios de Navarra en lugares de recuerdo y transmisión de valores de libertad, paz y convivencia.

La memoria observa el pasado con mirada crítica para consensuar democráticamente qué elementos de nuestra historia merecen un reconocimiento público hoy. Ese es el objetivo del Programa de Retirada de Simbología Franquista y Guerracivilista. La retirada de la Laureada del Palacio de Navarra la pasada legislatura, ha continuado en los siguientes años con retirada de símbolos, cambios de nombres de calles o de distensiones por toda Navarra. En este sentido, desde luego, quiero agradecer la colaboración de las entidades locales en esta retirada de la simbología franquista.

Además, continuamos con proyectos como el *Fondo Documental de la Memoria*, u otros como el *Exilio, Ezkaba, Fronteras de Hormigón, Memoria de la Objeción e Insumisión en Navarra*, o el censo de las personas represaliadas. Todos ellos se van a ver reforzados —así lo espero— cuando el proyecto de ley de memoria democrática sea por fin aprobado por las Cortes de España.

Además, seguiremos trabajando en nuevas líneas de investigación, como el papel de las mujeres o la represión al colectivo LGTBI durante el franquismo. También seguimos trabajando en el desarrollo de políticas integrales de paz, convivencia y derechos humanos, y también en la violencia reciente.

En este sentido, el trabajo ingente, muchas veces callado de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos. Programas como Somos personas-Pertsonak gara, o, como digo, esa atención a las víctimas de violencia.

El Plan de Convivencia habla de que todas las víctimas merecen ser reconocidas sin equiparaciones ni diluciones. Establece que dicho reconocimiento se debe producir teniendo en cuenta las diferentes violencias producidas y la existencia de distintos contextos históricos, sociales y políticos en que se produjeron.

En este sentido, es obvio que Navarra ha sufrido de una manera especial en los últimos años el terrorismo de ETA. Por ello, desde la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos compartimos el compromiso de visibilizar y dignificar ese sufrimiento, prestando apoyo humano y material a las víctimas y sensibilizando a la sociedad de que nunca debieron ocurrir estas vulneraciones.

Así seguimos reforzando la trayectoria iniciada en los últimos años con los programas de atención a las víctimas, la relación con las asociaciones de víctimas del terrorismo o con el Programa de Víctimas Educadoras ESKUtik-de la MANO, iniciado en el año 2018 y que ha permitido que las víctimas del terrorismo aporten su relato en las aulas. En breve, además, promoveremos un acuerdo con la Federación Navarra de Municipios y Concejos para que los ayuntamientos garanticen que los espacios públicos de sus municipios sean ámbitos de convivencia, sin actos ni mensajes ni iconografías que justifiquen la violencia terrorista.

Por otra parte, vamos a trabajar en la modificación de la Ley Foral 9/2010, de ayuda a las víctimas del terrorismo, que recoja también todas estas líneas políticas. Es también nuestra voluntad continuar con la realización de informes relativos a las diferentes violencias. Informes como el de atentados terroristas de extrema derecha en Navarra, que hicimos, 1975-1985. Desde luego, como tarea también tenemos el desarrollo de la Ley Foral 16/2019, de 26 de marzo, de reconocimiento y reparación de las víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha a funcionarios públicos. Una vez que el Tribunal Constitucional ha avalado la constitución de la Comisión, ustedes tienen ahora aquí ese papel, será clave en el avance de esta ley. Asimismo, el encargo de informes sobre vulneración de derechos humanos puede ayudar a los derechos de estas víctimas.

Acción Exterior, el acuerdo de programa 2019-2023 nos sitúa como partícipes del proyecto de Europa, y así lo corrobora la apuesta de este departamento por la creación al comienzo de esta legislatura, de una nueva Dirección General de Acción Exterior, no solo centrada en los asuntos europeos, ya priorizados de forma decidida durante la pasada legislatura. Porque nuestro objetivo es posicionar a Navarra en Europa, en el mundo, como actor global que busca alianzas y cooperación en beneficio de su comunidad.

En este sentido, los tres ejes sobre los que se sustenta el Plan de Acción Exterior, que en breves semanas será aprobado, incluye Navarra en Europa, Navarra en el mundo y Navarra transfronteriza. Son ejes que tienen vocación de ubicarnos con voz propia en el contexto internacional.

En el ámbito europeo estamos cumpliendo nuestros compromisos, como refleja la puesta en marcha de la Oficina de Proyectos Europeos. Una oficina que tiene como misión impregnar de internacionalización a la Administración, a la Administración del Gobierno de Navarra, pero también a los entes locales.

En definitiva, con su labor, la oficina contribuye de forma muy notable a materializar nuestra clara vocación europeísta. Precisamente, el pasado mes de mayo, el trabajo que venimos realizando desde la misma ha recibido un espaldarazo por parte de la Comisión Europea, que la ha designado como ventanilla Europe Direct.

Navarra podemos enorgullecernos de estar entre los treinta y siete centros seleccionados con este cometido. Esta Consejera y el equipo de la Dirección General de Acción Exterior, y este Gobierno, evidentemente, se identifican plenamente con los valores de la Unión Europea: libertad, democracia e igualdad, Estado de derecho, tolerancia, progreso y respeto a los derechos humanos.

Formar parte de la Unión ha sido un factor de desarrollo y cohesión social para Navarra y ha contribuido a situar a nuestra comunidad a la cabeza de las regiones más avanzadas de Europa. Por eso nuestro reto a futuro es continuar mejorando su posicionamiento como región competitiva. Una imagen que confirme a Navarra como socio preferente para otras regiones o como un territorio que por su dimensión y por la calidad de su ecosistema público, socioeconómico y de innovación, y también privado, puede ser tierra de testeo y de desarrollo de proyectos piloto innovadores. Ese camino debe recorrerse mediante la participación activa y decidida de Navarra en las instituciones europeas. Por ello, resulta imprescindible la acción facilitadora de la Oficina Permanente de Navarra ante la Unión Europea, que en los últimos años se ha erigido como un soporte vital para los intereses navarros, ya que, además de coordinar la participación institucional, monitoriza el complejo universo de redes europeas, donde Navarra debe promover una presencia medida y selectiva de acuerdo con sus intereses estratégicos.

Hacemos, por lo tanto, un balance satisfactorio del papel desempeñado hasta la fecha por nuestra delegación en Bruselas, y nos reafirmamos en nuestra voluntad de que continúe la misma dinámica, fortaleciendo, entre otras funciones, el seguimiento a los trabajos del Comité de las Regiones, así como de otras redes de interés y del proceso de toma de decisiones de las instituciones, o en el apoyo en la búsqueda activa de oportunidades empresariales y financieras para el sector público y privado de la comunidad.

No podemos olvidar tampoco la divulgación y promoción de oportunidades de la Unión Europea. En este sentido, destacaría la importancia que han tenido en esta primera mitad de legislatura los foros permanentes de encuentro que se adaptaron a ese formato *on-line*, y que han posibilitado recibir información sobre redes, eventos, políticas, reformas legislativas, fondos y programación de la Unión en torno a cuatro áreas de la S3: automoción y mecatrónica, cadena alimentaria, energías renovables y recursos y salud.

Quiero destacar como iniciativa de presente, pero también del futuro de los próximos meses de la Unión Europea, la Conferencia sobre el Futuro de Europa, apoyada decididamente por el Gobierno, mediante la aprobación de una declaración institucional el pasado mes de septiembre.

La conferencia llega en un momento decisivo para la consolidación de los valores que nos unen a los pueblos europeos, en torno a ideas como la democracia, la diversidad, las libertades individuales, la solidaridad o la igualdad.

Para animar a su participación, el Departamento de Relaciones Ciudadanas, a través de su Dirección General de Acción Exterior, ha preparado un completo programa que incluye la valoración en material divulgativo, organización de eventos, apoyo de eventos de otras entidades, conferencias y acciones de sensibilización. Entre ellos, me gustaría destacar un evento que vamos a realizar en el mes de noviembre, en el que nos queremos constituir en referentes de todo el Estado, un evento en torno a la nueva Bauhaus, que va a reunir a todos los agentes públicos y privados de Navarra que han mostrado su interés en ello.

Hablamos también de esa Navarra transfronteriza e interregional. Por su ubicación geográfica, nuestra Comunidad está estrechamente vinculada al hecho transfronterizo, lo cual le ha proporcionado una rica experiencia de cooperación en este ámbito. Hay razones de vecindad, razones culturales e históricas, razones de eficacia en la gestión pública y razones económicas para esa colaboración. Además, está comprobado que es una experiencia que ejerce el efecto de catapulta para que determinados agentes den el salto a proyectos de cooperación territorial europea e internacional de mayor alcance.

La Eurorregión, la entrada en la Eurorregión la pasada legislatura ha hecho que trabajemos de manera muy activa y se ha reforzado esto durante la situación de pandemia. La Eurorregión ofreció servicios de información a trabajadores, trabajadoras transfronterizas, así como una continua actualización de la situación sobre la covid, en un momento en que, desde luego, la pandemia afectó de manera especial al espacio transfronterizo.

Como miembros de la Eurorregión, además, hemos participado en programas de cultura, proyectos navarros han participado, han recibido financiación en programas de cultura, multilingüismo, educación o proyectos estratégicos entre agentes tecnológicos y empresariales.

Se ha promovido la cooperación entre empresas en el ámbito de empleo. Se han dado los primeros pasos para convertir los tres territorios en una zona dinámica de oportunidades. Se sigue trabajando en promover un modelo eurorregional de movilidad sostenible.

Este mismo otoño, la Eurorregión vamos a aprobar un nuevo plan estratégico para el periodo 2021-2027. Poner en práctica sus ejes y sus correspondientes acciones constituye el principal reto para los años venideros.

No podemos olvidar tampoco la participación de Navarra en la Comunidad de Trabajadores Pirineos, con la creación y diseño del nuevo programa Interreg-Poctefa 2021-2027, conjuntamente con las comunidades que la conforman, con los Estados y la Comisión Europea, y cuya primera convocatoria se espera para el año 2022. Esto será un reto también para Navarra y será un reto para la Administración, la captación de esos fondos del marco financiero plurianual, porque hay vida más allá de los Next Generation, aunque a veces parezca mentira. A todo ello se suma la reciente renovación del convenio con el Departamento de Pirineos Atlánticos.

Para terminar con la relación de principales logros en la primera mitad de la legislatura en materia de Acción Exterior, me gustaría referirme a la Estrategia Next, aprobada la pasada legislatura, que trata de fomentar el vínculo con las personas residentes fuera de la Comunidad Foral. Favorecer su retorno, si lo quieren, crear redes de trabajo, evitar la fuga de talento y

promocionar a Navarra en el mundo. Como parte del desarrollo de esa estrategia, el pasado mes de agosto presentamos la iniciativa Next Retorna, con la que se pretende crear escenarios favorables para el retorno voluntario de los y las navarras que están en el exterior, mediante una serie de medidas para mejorar la atención, facilitar trámites, contribuir a la atracción, retorno del talento emigrado, dotar a la Administración de herramientas y posibilitar el acceso de esta ciudadanía a los servicios públicos en igualdad de condiciones.

Termino, y termino volviendo al principio. Esta segunda parte de la legislatura viene cargada en el Departamento de Relaciones Ciudadanas, de mucha ilusión y mucho trabajo, con la continuación de estos proyectos que he dicho y muchos más que no he mencionado y, sobre todo, con la puesta en marcha de los tres planes estratégicos: euskera, convivencia y acción exterior. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Arakama Urtiaga): Mila esker, kontseilari andrea eta hasiko dugu erronda bat taldeen artean. Lehenik eta behin, Navarra Sumaren izenean eta hamar minutuz gehienez jota, Iriarte Lopez jauna.

SR. IRIARTE LÓPEZ: Esker aunitz, presidente jauna. Bienvenida, señora Consejera. Bienvenido, señor Pérez, señor Arregui, señor Zabalza, y, señora Guruciaga. Bueno, seguro que cuando usted juró el cargo, para nada se le pasaba por la cabeza que cuando iba a tener que comparecer para hacer balance de la legislatura iba a tener que hacerlo con mascarilla y tan condicionada por esta pandemia.

Bien, su departamento tiene un presupuesto muy pequeño, en comparación con departamentos como Educación o como Salud. Pero todos somos conscientes de que los ámbitos en los que trabaja tienen un eco y una relevancia mucho mayor. Esos cuatro ámbitos son Memoria Histórica, Paz y Convivencia, Política Lingüística y Acción Exterior y Eurorregión.

Empiezo con Memoria Histórica. Con Memoria Histórica no creo que las cosas que se han hecho se hayan hecho mal. Muchas veces he dicho que España tenía una deuda con las familias de aquellas personas asesinadas durante nuestra última Guerra Civil, que parece que estaban enterradas en fosas comunes y en cunetas. Sí, siempre me ha parecido básico honrar, localizar sus restos, honrar su memoria, básico para conseguir una verdadera reconciliación entre españoles. Efectivamente, fue un error de la democracia no haber solucionado esta cuestión con serenidad antes.

La creación de bancos de ADN, las investigaciones sobre el exilio, el censo de represaliados, etcétera, todo lo que se haga para conseguir lo que Hazaña pedía, la paz, piedad y el perdón, es algo que va a ser bienvenido por mi grupo.

En el borrador del Plan de Convivencia, al que enseguida me referiré, se habla de una memoria inclusiva. Claro, la memoria no puede ser homogénea, pero sí debe tratar de ser inclusiva. Pero para ser inclusiva deben acordarse también ustedes de las víctimas del otro lado. Navarra, exceptuando los bombardeos de Pamplona, de Lumbier, etcétera, y la *muga* con Leitza, fue, efectivamente, no fue frente de batalla, y eso es verdad, pero tampoco los conventos o las casas de los derechistas en la retaguardia republicana eran frente de batalla. Es lo que alguno podría decir. Eso lo que pasa en las guerras civiles, que no se busca derrotar al enemigo, se busca

exterminarlo. Lo que sea. Pero lo que le pido es que se acuerden de los políticos, de los sacerdotes, de los prisioneros de guerra navarros asesinados en la retaguardia republicana. Aunque sean muchos menos que los 3.500 republicanos y nacionalistas vascos asesinados en nuestra tierra, y aunque el franquismo sí homenajeara a estas personas, el Estado democrático no lo hizo. Si la memoria de la violencia política durante la transición dice que no va a excluir a nadie, no se comprende que aquí, en cambio, sí se siga excluyendo.

Paz y Convivencia, bueno, efectivamente, el principal hito en este ámbito era la elaboración del primer Plan de Convivencia, cuyo borrador tuvo la amabilidad de remitirme hace unas semanas. He visto cosas interesantes en él, como esa referencia que acaba de hacer la memoria inclusiva, la actualización de la Ley Foral de Víctimas, el acuerdo con la Federación de Municipios y Concejos para que los municipios sean espacios de convivencia, libres de apología del terrorismo. Sé que es un borrador y diez minutos no da para mucho. Ya hablaremos con más profundidad del tema. Pero para aportar algo ahora. Precisamente, dado que es un borrador y no un texto definitivo, no soslaya en lo esencial, que va más allá de las víctimas de ETA, de la extrema derecha o de funcionarios públicos.

Desde luego, cualquiera que haya sufrido una violencia ilegítima merece por menos respeto y desde mi grupo merece cariño y solidaridad. Pero nuestro problema como sociedad va más allá. La violencia de ETA era una violencia vicaría. Asesinar a unos pocos para callar a cientos de miles. En ese sentido, todos los que defendían el proyecto de una España constitucional han sufrido las consecuencias del terrorismo, el nacionalismo radical.

Nuestro problema, ciertamente, no es la existencia de distintas identidades en Navarra. ¿Qué rincón del mundo no es hoy en día plural? Nuestro problema es la existencia de un sector de nuestra sociedad. Insisto en nuestra, porque nosotros no gritamos *kanpora*. Un sector de nuestra sociedad que sigue sin ser capaz de hacer autocrítica, y necesita su autocrítica y todos necesitamos que realice esa autocrítica. Que incluye decir en voz alta que terrorismo es terrorismo, y que su apoyo político y logístico a una banda armada que atacaba un Estado democrático, fue gravísimo. Esa autocrítica incluye decir que no, que los guardias civiles no son *txakurra*, y que los navarros españoles no somos los herederos del Conde Lerín.

¿Se acuerdan ustedes de esa grabación que le puse de una contramanifestación en Alsasua, en noviembre, en 2018, en el que cientos de jóvenes gritaban: «Españoles, hijos de puta». Esos son nuestros fascismos, señora Olló. Es en conseguir en esa autocrítica en lo que creo que tienen que centrar ustedes su Plan de Convivencia. Si no, lo digo sin acritud, pienso que ese Plan de Convivencia habrá sido un fracaso.

Política lingüística. Este es uno de los temas de los que más hablamos en la Comisión. Hablamos mucho. Alguna vez he dicho que es normal que haya pareceres distintos en una sociedad democrática sobre la política lingüística. Pero tampoco sé si es del todo normal que discutamos con tal acritud. Nadie quiere que los euskaldunes vivan en un *apartheid*. Nadie pretende erradicar el euskera ni encerrarlo dentro del ámbito del hogar.

La gran contribución de esta legislatura debía ser el II Plan Estratégico del Euskera. Un plan que debían consensuar entre las cuatro fuerzas que sustentan al Gobierno, y la quinta, que lo apoya presupuestariamente.

Nos ha dicho que va a estar a final de año. Creía recordar que antes del verano se había dicho que estaría a la vuelta del verano. No sé cómo irán ustedes exactamente, qué problemas tendrán, pero se les va a pasar el arroz. A este paso lo van a poder implementar cuando estén a punto de perder las elecciones.

Bueno, eso es verdad, lo tendrán que decidir los ciudadanos, las ciudadanas. Suceda lo que suceda, deben entender que una política lingüística duradera y realmente útil para Euskadi y para los vascoparlantes, no podrá ser diseñada ni implementada a espaldas del sector de la sociedad navarra al que parcialmente por lo menos represento.

Acción Exterior y Euroregión. Bien, hace unas semanas también me remitieron el Plan de Acción Exterior. Apenas me queda tiempo. Es un tema al que prestamos poca atención en la anterior legislatura. En esto les hago una autocrítica, un *mea culpa*. Creo que de todos los grupos políticos que estábamos, el único que verdaderamente comprendió la importancia que tenía Acción Exterior fue Geroa Bai.

Yo creo que el Partido Socialista no terminó de comprenderlo, igual que nos pasó a nosotros. De alguna manera, el reflejo de eso es el hecho de que esa dirección general no se ubique en Desarrollo Económico, no se ubique en Presidencia, sino que se ubique en Relaciones Ciudadanas.

Bien, dicha esta maldad, debo decir que mi primera impresión del Plan de Acción Exterior es razonablemente buena. De modo bastante telegráfico, por hacer una propuesta constructiva, pienso que la promoción de la marca de Navarra en el exterior, la promoción económica, etcétera, se debe hacer tanto en destino, cosa que el plan prevé bastante bien. Pero también en origen.

¿Qué significa esto? Miren, tienen que trabajar con los extranjeros residentes en Navarra para retener su talento, para que sean imanes de atracción de nuevo talento y para que sean embajadores de Navarra en sus lugares de origen. Deben también trabajar con las empresas extranjeras instaladas en Navarra para lo mismo. Deben de este modo favorecer la creación de vías de recepción de capital humano extranjero y de capital económico, como digo, en destino, pero también en origen.

Ya tendremos ocasión de hablar de todas estas cuestiones en detalle. Ya, prácticamente, para finalizar, añadirle algo más. Miren, el Plan de Acción Exterior puede sonar bien. Pero como se dice, el papel tiene una capacidad para aguantar cosas muy considerables.

La realidad es otra cosa. De nada sirve que, por ejemplo, el plan se refiera a la necesidad de informar a los ciudadanos sobre todo lo que se lleva a cabo, etcétera, la transparencia, si luego, cuando un grupo parlamentario le pide información concreta sobre diversas cuestiones relacionadas con la Euroregión, su respuesta es que no tiene esa información. Que como la Euroregión tiene su sede en Hendaya, está sometida al derecho francés y que no hay nada que hacer. No es posible que hayamos creado una estructura que escapa del control del Parlamento. Es increíble. Que al mismo tiempo se esté diciendo: «Bueno, la información que llega a los ciudadanos es muy importante». No, mire, si poca información van a tener los ciudadanos de a

pie, supongo, con tanto derecho a la información como nosotros, si ni siquiera los parlamentarios tienen derecho o tienen acceso a ella.

Bien, eso es todo, Consejera. Como ve, señor Presidente, me estoy tratando de atener mucho a los tiempos. Espero que cuando haga balance al final de la legislatura, lo hagamos ya sin mascarilla, pues la pandemia esté totalmente superada y, sobre todo, espero que lo esencial en su departamento, que es esa autocrítica profunda dentro de Izquierda Abertzale, se haya producido de una vez. Nada más, y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Arakama Urriaga): Mila esker zuri, Iriarte jauna. Se ha ajustado perfectamente a los tiempos, lo que le agradezco. Tiene la palabra en nombre del Partido Socialista de Navarra, la señora Jurío Macaya, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. JURÍO MACAYA: Gracias, señor Presidente. Bienvenida, Consejera, como a todo el resto de su equipo. Nos parece interesante que se haga una rendición de cuentas a mitad de legislatura, sobre todo en una legislatura tan complicada como está siendo esta. No porque la conformemos diferentes grupos políticos, que hemos sido capaces de llegar a acuerdo, sino por toda la crisis sanitaria que ha ocurrido hasta este momento y que ha hecho que el Gobierno responda de manera inmediata a esas necesidades que ocasionaba la crisis sanitaria ocasionada por la covid.

Pero, sin embargo, a través de su comparecencia, —perdón, me lo voy a quitar. Es que me estoy oyendo y me estaba resultando el sonido muy raro— bueno, lo que iba diciendo, que, aunque la acción primordial del Gobierno ha sido atender las necesidades de la covid, vemos que en los distintos departamentos se ha seguido trabajando, y se ha seguido trabajando de forma muy intensa, aunque sin esa exposición pública a la que muchas veces nos vemos sometidos dentro de la acción política y a la crítica que se va realizando.

Efectivamente, usted ha comenzado diciendo que la creación del departamento que hoy dirige fue un hito que no existía en el Gobierno de Navarra y que se generó durante la legislatura pasada. El Partido Socialista reconoció la valentía tanto de su grupo político como de los que le apoyaban, en crear una dirección de estas características, que iba a ser sometida a mucha crítica por los temas que trataba y, de hecho, así fue. Pero, sin embargo, los partidos que conformamos este Gobierno, dentro del que está el Partido Socialista y Geroa Bai, creemos que no fue solo una apuesta valiente de la anterior legislatura, sino que creemos que esta legislatura y en las futuras es completamente necesario, porque somos partidos que estamos firmemente comprometidos con nuestra tierra, con su pluralidad, con su diversidad. Creemos que lo primordial es trabajar en generar y crear espacios de convivencia donde todos seamos capaces de resolver de forma pacífica los conflictos que se generan, evitando muchas veces de las discusiones políticas que solo crean alarmismo en la sociedad, y así podamos tender hacia unas sociedades más justas, más democráticas y más respetuosas con los derechos humanos. Digo esto, cuando su departamento engloba acciones tan diferentes o apartados tan diferentes o trabajos tan diferentes, que van desde la lengua hasta la convivencia, hasta la acción exterior, la memoria, la acción exterior.

Pero es que creemos que lo primordial es eso, es la generación de espacios de convivencia, que son los que nos permitirán resolver confrontaciones que se pueden generar en diversos ámbitos que existen en su departamento. Creemos que este Gobierno está trabajando en ese sentido, y

que, salvando las diferencias que muchos quieren hacer ver por intereses políticos que parece que son insalvables, sin embargo, no suponen un obstáculo en esa acción de Gobierno, y que frente a todo sigamos trabajando en esa creencia que los acuerdos entre diferentes son posibles, que los obstáculos pueden salvar y que la sociedad navarra merece la pena el trabajo conjunto de todos los actores que formamos parte de este Gobierno. Así que no se crea quien quiere hacer daño que esto va a romper un Gobierno. Al contrario, nos refuerza, nos hace aprender y nos hace esforzarnos en favor de esta sociedad navarra que tanto lo necesita, y que esperamos que después de muchos años que se han realizado otro tipo de políticas, se ponga en valor el trabajo que se está haciendo por el fortalecimiento de los servicios públicos y poner el foco en las personas, que es lo importante, en realidad, de todo el destino de la acción política.

Entonces, en este departamento sí que nos vamos a ceñir a lo que consideramos lo más importante y que podemos dividir de forma muy sintética, porque, efectivamente, tenemos muy poco tiempo para intervenir en los tres ejes fundamentales que se están llevando a cabo en las distintas áreas. En materia de política lingüística creemos fundamental la elaboración, —que ya se está terminando y que parece que se va a presentar en diciembre— del II Plan Estratégico del Euskera. Porque desde el punto de vista del Partido Socialista, pues, efectivamente, lo que se tiene que realizar desde este departamento es una labor para prestigiar el uso y el fomento del euskera, porque además así lo tenemos establecido en las leyes que nos rigen.

Creemos que es necesario que un Gobierno de una comunidad que tiene dos lenguas propias, tenga que trabajar, tal y como establece nuestra Lora y nuestra Ley del Euskera, en el fomento, la promoción y la protección del euskera, realizando acciones políticas que tiendan a esa divulgación, a ese conocimiento y a ese uso por la ciudadanía de una de nuestras lenguas propias, que es el euskera. Desde el Partido Socialista consideramos que se tiene que hacer desde esos principios de libertad y voluntariedad de la ciudadanía, en el acercamiento a la lengua y con el deber del Gobierno de facilitárselo, respetando siempre la realidad sociolingüística de nuestra tierra. Porque no podemos olvidar que el euskera en nuestra comunidad no es una lengua propia, no es una lengua oficial en todo su territorio, pese a ser una lengua propia. Por lo tanto, tenemos que seguir trabajando en ese necesario prestigio del euskera. Creemos que este segundo plan estratégico será importante para determinar aquellas áreas en las que se debe seguir incidiendo en esa labor que tenemos dentro de las políticas públicas que realizan en favor del euskera.

Creemos que también se están realizando tareas importantes dentro del departamento, en todo lo relativo al Decreto del Euskera. El departamento está trabajando y parece que ya están prácticamente culminados los planes lingüísticos de los diferentes departamentos. Tendrán que pasar a la Mesa de Negociación, a la negociación de la Mesa General de Función Pública, y ahí ya tendremos una parte realizada de lo que venía establecido en el decreto. Efectivamente, hay una sentencia que nos anuló una parte de los artículos, una parte mínima, pero que se refieren al acceso, a la valoración del euskera como mérito en el acceso a la función pública. Ahí sí que hemos manifestado discrepancias entre los diferentes grupos políticos, pero creo que hemos sido capaces de llegar a acuerdos, que igual no nos satisfacen totalmente a todos, pero que nos van a permitir abordar una regulación en esos puntos del Decreto del Euskera, que creemos que será positivo y que coincidimos con la Consejera, que es necesario hacer antes que más tarde. Sin embargo, no compartimos igual esa posición. O sea, compartimos la posición del Gobierno

y no compartimos la posición que en esta materia se ha expresado últimamente por algunos grupos políticos con respecto a la OPE de enfermería, porque creemos que es un error, si queremos sacar una lengua propia de la confrontación política, trasladar los problemas políticos de un Gobierno a las necesidades de la ciudadanía, sobre todo en una materia tan importante como son las convocatorias de empleo público, en un servicio tan sensible como es la sanidad. A partir de ahí creo que se debe seguir trabajando en tener más pronto que tarde esa necesaria regulación que complete el Decreto del Euskera que, frente, como usted bien ha dicho, lo que han dicho algunos, que se derogue. Vamos a ver. Es un decreto del euskera que creo que no es tan diferente a otras regulaciones que ya existían. Sí que avanza, pero no es tan diferente. Además, tenemos que tener en cuenta que ha sido declarado legal en el 95 por ciento de su contenido. Entonces, no sabemos qué problema tienen con el mismo.

En cuanto al Departamento de Memoria, también voy a coincidir con lo que ha dicho el señor Iriarte. Creo que en materia de memoria histórica estamos realizando un trabajo importante en saldar una deuda que teníamos con el pasado. Efectivamente, tras el golpe militar y la dictadura franquista, creemos que también hemos actuado tarde en ese necesario reconocimiento que había que dar a esas personas. Pero, efectivamente, más vale tarde que nunca, y se está trabajando muy activamente en esa materia, con todo lo que se ha manifestado del Banco de ADN, las exhumaciones públicas, el Instituto Navarro para la Memoria, todo el proceso de documentación, la aplicación de la Ley de Símbolos, de la Ley de Lugares de Memoria. Creo que ahí se está realizando una tarea muy interesante. Es muy agradable acudir a todos esos actos de reconocimiento, porque se ve cómo las personas te lo agradecen, en esa labor que los poderes públicos realmente debíamos haber realizado antes para saldar esa deuda con la sociedad que, como ya he dicho, teníamos.

En materia de memoria reciente, que ocasiona más debates, efectivamente, en este Parlamento, creo que pese a lo que se intenta decir y lo que se intenta hacer, el Partido Socialista y, en general, los partidos que conformamos este Gobierno, hemos tenido una postura clara con respecto a la violencia terrorista de ETA. Siempre nos hemos posicionado al lado de las víctimas.

Creo que muchas veces se nos ha atacado injustamente. Creo que tan ilegítimo es ese ataque injusto que se produce al Partido Socialista, como necesario es en un momento en que vamos hacia sociedades más maduras y respetuosas con los derechos humanos, el paso necesario que determinados partidos políticos como EH Bildu, en este caso, deben dar en ese reconocimiento de la ilegitimidad del daño causado por ETA, que lo que se hizo estuvo mal y que ninguna idea política debe justificar crímenes, asesinatos o extorsiones. Por eso consideramos imprescindible.

SR. PRESIDENTE (Sr. Arakama Urtiaga): Vaya terminando, señora Jurío.

SRA. JURÍO MACAYA: Un minuto. Gracias. Ese Plan de Convivencia que ya se está elaborando, que está elaborado, en fase de alegaciones por su departamento, en el que es necesario trabajar para poner en valor esos espacios de convivencia, donde no se ensalce, donde no se utilicen las plazas públicas o los espacios que todos compartimos para revictimizar a víctimas, considerando héroes a quien, efectivamente, hizo mal en una sociedad, y para transmitir una memoria a las generaciones futuras de que esto no se puede repetir y que hay otras formas de solucionar los conflictos.

Bueno, ya sé que es el espacio muy corto. Igual tiene razón en que no hemos dado el valor suficiente en otra legislatura a la sección, a la Dirección de Acción Exterior, que creemos que es fundamental en esta legislatura, por el valor que tiene Navarra dentro de Europa y como una comunidad más dentro de España, en esa captación de fondos europeos que se va a realizar para la necesaria transformación que necesitamos en nuestra sociedad.

Creemos que es un departamento importante. Son muchas las acciones que se tienen que realizar. Que Navarra tiene que hablar dentro del Comité de las Regiones y que tiene que seguir participando en esos programas de colaboración interterritorial y entre países que nos...

SR. PRESIDENTE (Sr. Arakama Urtiaga): Señora Jurío, termine, por favor.

SRA. JURÍO MACAYA: Traerán beneficios. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Arakama Urtiaga): Gracias a usted. A continuación, en nombre de Geroa Bai, tiene la palabra por un tiempo máximo de diez minutos, la señora Barcos Berruezo. Nahi duzunean.

SRA. BARCOS BERRUEZO: Eskerrik asko, presidente jauna. Nola ez, baita ere ongi etorria Ollo kontseilariari eta berarekin datozen taldekideei. Zuzendari nagusik eta kabinete burua ongi etorria batzorde honetara. No sé, debería empezar: ¡qué exitazo, Consejera! Si atiendo a quienes me han precedido en el uso de la palabra, quiero recordar las dos formaciones que resultaron más críticas la pasada legislatura a la creación de este departamento, que pudiera entenderse, y es verdad, incluso diría que entre socios en la pasada legislatura como una suerte de cajón de sastre. Pero creo que el tiempo ha demostrado que existía la necesidad de incorporar en el ámbito de un departamento concreto, políticas transversales que atendían a materias bien sensibles, de índole muy diferente, es cierto, en su relación entre la Administración y la ciudadanía y en lo que impregnan a otros departamentos.

En fin, repito, me parece que es importante y, además, yo quiero reconocerlo, que desde Navarra Suma se reconozcan las políticas en materia de memoria histórica, más allá de la exigencia. Creo que así debe ser también en lo que se consideran carencias. Podemos no estar de acuerdo con eso, pero la memoria más reciente entiendo que es tema de debate y que además nos permitirá avanzar. Pero solo ese hecho me parece de verdad muy a tener en cuenta. El reconocimiento por parte de quien hoy es socio de Gobierno de Geroa Bai, del Partido Socialista de Navarra, en el reconocimiento del departamento, su apuesta por él, creo, repito, que es un punto de partida importante a la hora de entender la historia de un departamento de breve creación. Son seis años, legislatura y media. Pero que se reconoce en sus actuaciones en esta materia.

Es cierto que lo que hoy nos reúne aquí, a petición de la Consejera, es que a mitad de legislatura lo que toca es un tiempo de balance, analizar lo que, del acuerdo programático y el compromiso, lo que supone ese acuerdo programático de compromiso también con este Parlamento se lleva cumplido. Lógicamente, también, la manera de reaccionar a los nuevos retos covid-19. Por cierto, una situación, esta de la pandemia que, de alguna manera, pudiera pensarse que no afectó especialmente, no, desde luego, en la misma senda que en otros departamentos al que dirige usted, señora Ollo, pero que supongo ha tenido también a lo largo de este año y medio

afecciones, y afecciones de importancia. Pero quiero poner en valor la virtual oportunidad, oportunidad cierta que se puso en aquellos primeros meses de pandemia, aquellas primeras semanas de pandemia, en la capacidad de conectar desde el departamento y desde Acción Exterior con otras entidades a la hora de tener un punto, que no existía anteriormente, un punto de contacto desde la Administración navarra y, por lo tanto, a disposición de navarras y navarros que se vieron sujetos por la pandemia fuera de nuestro entorno y con dificultades para regresar. Creo que esto es importante. A veces, cuando nos planteemos qué supone una oficina de acción exterior, en un momento de covid-19, la posibilidad de que se pueda llegar a las instituciones navarras con un punto de referencia donde, junto con otras Administraciones, lógicamente, también, pero en atención mucho más directa se pudo dar respuesta. Creo que son ejemplos de afecciones muy prácticas sobre lo que este departamento y, en concreto, en Acción Exterior, ha llevado a cabo.

Nos ha hecho un resumen de la actuación de su departamento, en función de las tres direcciones generales que componen el contenido del mismo. En Euskarabidea yo también quiero subrayar la importancia del II Plan Estratégico de Euskera en la Administración Foral. Nos anuncia que será para final de este año. Creo que este es un paso importante a veces. Es verdad, lo urgente quita una visión completa de lo que es en su conjunto importante, y a veces parece que en la polémica en torno a aquellos aspectos del decreto de 2017, Decreto 103/2017, que han sido anulados hace dos años por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, quitan la visión sobre la dimensión de lo que se está trabajando y de lo que queda vigente en ese decreto, y que es tanto, insisto, como segundo plan estratégico que nos traerán, que veremos, y que implica a la Administración en ese desarrollo esencial del derecho de la ciudadanía euskaldun, pero en definitiva, del derecho del conjunto de la ciudadanía navarra en su relación con la Administración, poder hacerlo también en euskera.

Ha dado un dato, yo creo que es importante que también, y en este foro, en esta institución, el Parlamento, a veces, todas y todos, no digo, cambiemos un poco el chip. Es verdad que hoy tenemos un 25 por ciento de la población que es perfectamente bilingüe. No voy a entrar en disquisiciones o en polémica sobre qué es perfectamente. Porque, seguramente, los monolingües tampoco son capaces de llegar o, en fin, somos todos capaces de llegar a un dominio de la lengua que resistiera determinados exámenes. Pero perfectamente bilingüe en el sentido de que alfabetizados, capaces de mantener conversaciones, sobre todo, educados en ambas lenguas. Yo creo que es una generación —yo lo vivo en primera persona— que no entiende las polémicas, que no entiende. Digo que lo vivo en casa. Cuando jóvenes de dieciocho o veinte años no dan crédito, los miro a todas y todos. Me estoy dirigiendo al señor Iriarte, porque a lo mejor mantenemos posiciones más distantes en algunas cosas en esta cuestión. Pero creo que, en ese sentido, la Administración está obligada a avanzar con la sociedad, porque si no, estamos lastrando a una Administración que ya es bastante vieja y bastante rígida en tantos ámbitos, no puede serlo también en las lenguas en las que, en Navarra, las nuevas generaciones cada vez más se van a relacionar con ellas.

Por eso, señora Jurío, también tengo que responderle. No hay discrepancias entre partidos. Hay discrepancias de Gobierno, en el Gobierno. Es el Gobierno el que no está de acuerdo cómo se ha actuado con esta OPE. Pero le voy a decir más, tampoco es una cuestión de culpas, que creo que es fácilmente reconducible. Es tan sencillo como corregir una OPE de enfermería de 420

plazas, donde se valora como requisito. Yo lo quiero saludar, el conocimiento de francés, inglés o alemán, y no se valora como mérito el conocimiento del euskera, que será una lengua en términos de lo que es la función del personal de enfermería, que pasa por tener relación directa en muchas ocasiones, previa, incluso, al de otros ámbitos de personal médico, relación directa, poder hacerlo en euskera. Creo que más operativamente que francés, inglés, alemán, que nunca está de más. No es cierto que en estos momentos la ley no permita otra cosa con la derogación de esa parte del Decreto 2017. Existe una orden foral de 2011, precisamente, además, redactada en tiempos de Gobiernos de UPN, porque ya el Tribunal Superior de Justicia, en 2008 le había pegado un tirón de orejas a la Administración en aquel momento. No diré más. Le había pegado un tirón de orejas. Precisamente, para subsanar aquella situación, existe, está vigente y en vigor un decreto que permitiría subsanar temporalmente. No digo que sea lo que satisfactoriamente compartimos en Gobierno.

Por lo tanto, esto no son pocas políticas o no son diferencias partidarias y entre partidos. Esto es una visión muy clara de lo que debe ser la acción de Gobierno a la hora de reconocer los derechos de las personas, en este caso, de todas las navarras y los navarros, también los de las personas que hablan en euskera, y también el derecho de las personas euskaldunes a relacionarse de una manera gradual, pero a relacionarse con su Administración.

En este sentido, Consejera, y al equipo que le acompaña, yo sí quiero felicitar por este plan, que será dificultoso, que es largo, que es extremado, pero que creo que ha avanzado en estos seis años lo que no habíamos conocido, también a nivel presupuestario. Pero eso será materia para otro día.

En Paz, Convivencia y Derechos Humanos, el reconocimiento de la memoria histórica creo que es unánime en este Parlamento o queda acreditado en esta sesión esta mañana. Creo que es muy importante. En la actuación le pone, si acaso, un pero, en este caso, el grupo mayoritario de esta Cámara. Yo quiero compartirlo también en términos de debate. Creo que es importante. Se ha dejado de lado o no se ha reconocido aquella otra parte que en la contienda también sufrió, que, en 1936, que en la Guerra Civil también sufrió.

Mire, hay un dato que es incontestable, en torno a por qué era necesario implementar políticas públicas de memoria histórica, mirando no a un lado. Mirando al lado que se ocultó. Ciento catorce cuerpos recuperados, nos dice hoy la Consejera que es el balance de estos seis años y treinta identificaciones en torno al Banco de ADN. Lo que nos recuerda es que los olvidados no, los escondidos, los denostados. Ellos, ellas y sus familias estaban en un bando, señor Iriarte. Es que estaban en un bando. En el otro bando existió dolor también, pero hubo reconocimiento de aquella sociedad a lo largo de ochenta años. Hubo reconocimiento de aquella sociedad. Por lo tanto, hubo el reconocimiento, el prestigio de aquellos posicionamientos frente a todo. Sí, ochenta años, cuarenta y cuarenta, donde en el olvido no se habían llevado a cabo políticas públicas. No se han llevado a cabo políticas públicas de reconocimiento y eso es lo que viene a reparar. Creo que eso es muy importante.

En memoria reciente nos dice que tenemos mucho todavía que actuar, entre otros, superar los *kanpora*. Absolutamente de acuerdo. Esto lo comparto con usted. Entre otros, los *kanpora* de quienes se autoexcluyen del Plan de Convivencia. Eso es un *kanpora* también que creo que debemos superar. Pero, en cualquier caso, es un posicionamiento que creo que era importante.

En Acción Exterior era una apuesta convencida, sigue siendo una apuesta convencida de quienes hoy protagonizan el departamento y la dirección general. Una apuesta convencida de quienes hemos conformado mayorías en la pasada legislatura y en esta otra, como he dicho, con consecuencias tan prácticas como las que se han podido vivir en el covid, a lo largo de la pandemia del covid. Pero políticas transversales que no tienen necesariamente una deriva. Aquí yo quiero expresar mi distancia con algunas de las lecturas que se han hecho por quienes me han precedido en el uso de la palabra. No, no solo tiene una dimensión de gestión de fondos, que es esencial, por supuesto, la relación con Europa. No solo tiene una dimensión de gestión entre instituciones y en un ámbito jurídico institucional que pudiera explicar que estuviera en Presidencia. Es que impregna la vida de los ciudadanos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Arakama Urtiaga): Vaya terminando, señora Barcos.

SRA. BARCOS BERRUEZO: Termino. Es que impregna el día a día. Precisamente por eso me van a permitir aquí, en algún momento algo se ha dicho, es una maldad, solo algunos se dieron cuenta, pero con maldad. No, no se trata de vender mis alpargatas. Ahí se equivocan. Es una política convencida en torno al posicionamiento de instituciones como la navarra, que en el ámbito de la relación entre las regiones había perdido demasiado tiempo y ahí algo de responsabilidad tienen las dos formaciones que me han precedido en el uso de la palabra, por cuanto que en tantos años se perdieron tantas oportunidades que ahora el tiempo nos lo está diciendo y algunos de los hitos recogidos por la Consejera, el reconocimiento de las propias instituciones europeas a las propuestas que se están haciendo desde Navarra y a través de la Eurorregión, también, ese reconocimiento que nos demuestra que las oportunidades que hoy se están recogiendo son para largo, para mucho, transversales y para el conjunto de la ciudadanía. Eskerrik asko, Presidente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Arakama Urtiaga): Mila esker zuri, Barcos Berruezo anderea. A continuación, con la aquiescencia del resto de grupos que tienen que intervenir todavía, va a tomar la palabra la señora De Simón Caballero, en nombre de Izquierda-Ezkerra, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Eskerrik asko. Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señora Olló, bienvenida. Bienvenidos y bienvenidas a las personas de su equipo que le acompañan esta mañana. Gracias por sus explicaciones. Muchas gracias, señora Ruiz, señora Aznárez, por permitirme intervenir antes. Me disculpo también cuando tenga que pasar a la otra Comisión.

La verdad, me ha parecido una intervención muy clara y muy precisa, señora Olló. Yo sí reconocer y, por otro lado, yo creo que usted también es consciente, pero esa responsabilidad que no es solo de su departamento, sino de todo el Gobierno, en todo lo que tiene que ver con las relaciones ciudadanas, tal y como se denomina el departamento que usted dirige. Es decir, esa responsabilidad, la cual tiene mucho que ver con garantizar la convivencia entre todos y todas, entre todos los ciudadanos y entre todas las ciudadanas. Yo creo que en este sentido está haciendo un buen trabajo su departamento. En relación con las relaciones con otros y con otras, con los vecinos, con las vecinas de otras comunidades autónomas, de otros países, con el exterior, y todo el trabajo que se está haciendo en la Eurorregión, a nosotros nos parece un buen

trabajo, francamente, estableciendo esas relaciones no solo económicas y comerciales, sino también de tipo cultural y de otra índole.

Respecto a la memoria histórica y la memoria democrática, los avances que se han hecho en estos últimos años, desde que existe este departamento, pues son importantísimos. Pero además de los avances, para Izquierda-Ezkerra hay una cuestión que es fundamental, en este sentido, es la Administración Pública quien asume la responsabilidad en mantener esa memoria histórica, esa memoria democrática y garantizar la justicia, la reparación y el reconocimiento de todos aquellos y de todas aquellas que sufrieron en particular la represión franquista y de la dictadura.

Por lo tanto, gran trabajo. Sí que es verdad que las asociaciones y colectivos que están trabajando en esta cuestión siguen haciendo su tarea. Pero es fundamental, insisto, que sean los poderes públicos quienes asuman esa responsabilidad que, por cierto, yo creo que ha llegado bastante tarde. Sobre todo, porque hay personas que ni siquiera van a poder contemplar lo que está sucediendo en estos años, no solo en Navarra, sino en el Estado, pues ya que perdiendo a sus familiares, pero ya han fallecido.

En último lugar, quería resaltar todo lo que tiene que ver con la política lingüística. Ahí está ese Decreto Foral del Euskera, que veremos a ver qué modificaciones tiene o deja de tener. Nosotros lo apoyamos, lo seguimos apoyando, reconociendo que hay algunas cuestiones que hay que matizar para garantizar los derechos de todos y de todas. Porque no se nos puede olvidar que los derechos de uno o de una terminan en el momento en que empiezan a vulnerar los de otros y de otras. Esta es una cuestión muy delicada, en la que hay que ser muy precisos.

Por lo tanto, en este sentido, desde Izquierda-Ezkerra insistimos en tres elementos fundamentales o en tres condiciones fundamentales para avanzar en todo lo que tiene que ver con la política lingüística. Uno tiene que ver con la promoción y la protección del euskera como lengua propia, no solo como lengua propia, sino también como bagaje cultural de todos y de todas. Dos, la progresividad, y tres, la voluntariedad.

Yo, desde luego, creo que, ya haciendo referencia a estas plazas de enfermería, a mí me parece que se sigue generando una confrontación gratuita. Digo gratuita, porque no se debe a posiciones políticas, sino, yo creo que en algunos casos se puede deber a intereses partidistas, porque la posición política es muy legítima, la de todos y todas, aunque no la compartamos. Pero hay que mostrarla abiertamente. No tiene ningún sentido, y es una provocación que en una convocatoria de acceso a puestos de trabajo en la Administración Pública de Navarra se suprima o se elimine o se discrimine a determinadas lenguas, el conocimiento de determinadas lenguas en el baremo de méritos. Mucho más grave es si lo que se hace es discriminar y eliminar el conocimiento de una lengua que es propia de esta Comunidad.

Por lo tanto, yo espero que el Gobierno de Navarra supere esta cuestión y tome las decisiones correctas al respecto, porque este tipo de cosas —lo decía la señora Barcos— yo hablo con personas de veinte, treinta y cuarenta años y ahora son bilingües y esto no lo entienden.

Sí que es verdad que estas cuestiones se utilizan con intereses partidistas opuestos y diferentes, o de la misma manera que se utiliza en algunos casos, exigiendo el requisito del conocimiento

del euskera, en un baremo de méritos, por ejemplo, como único mérito, cuando ahí se discrimina el conocimiento de otro tipo de lenguas.

Por lo tanto, yo creo que no hace falta que me explique más, porque todos y todas sabemos de qué estoy hablando y, desde luego, espero y deseo que esto tenga una solución que aporte en positivo a la convivencia entre todos y todas y que sea justa en relación con lo que es la igualdad de mérito y capacidad en el acceso a la función pública. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Arakama Urriaga): Gracias a usted, señora De Simón Caballero Jarraian EH Bildu Nafarroaren izenean Ruiz Jaso andreak dauka hitza, hamar minutuz, gehienez jota.

SRA. RUIZ JASO: Mila esker, presidente jauna. Egun on guztioi eta, lehenik eta behin, ongietorria Olló kontseilari andreari eta zurekin batera datozen zuzendari orokor eta ekipoko kide guztiei. Egia esan ariketa interesgarria da bi urteko balantzea egitea. Departamentuz departamentu ari gara horretan eta beste bozeramale batzuek ere esan duten moduan, legegintzaldi hasiera hau pandemiaren astinduaz arraroa izan da. Baldintzatu egin du gobernu-jarduna eta hasiera batean departamentu guztietan zeuden kronogramak edo gobernu-jarduna bere horretan, beraz hori geuk ere, balantzea egiterakoan, kontuan hartzen ari gara departamentu guztietan eta baita honetan ere.

[Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos y, en primer lugar, bienvenida a la señora Consejera Olló y a todos los Directores Generales y miembros del equipo que le acompañan. La verdad es que es un ejercicio interesante hacer un balance de dos años. Lo estamos haciendo departamento por departamento. Como han dicho otros portavoces, este inicio de legislatura ha sido extraño por el azote de la pandemia. Ha condicionado la acción de gobierno y los cronogramas o actuaciones de gobierno que en un principio existían en todos los departamentos, por lo que también nosotros, a la hora de hacer balance, lo estamos teniendo en cuenta en todos los departamentos y también en este].

Pasa den legegintzalditik esaten genuen eta gaur berriro atera da kontua, departamentu honen sorrera edo behintzat bai Euskarabidearen kasuan urte luzez eta UPNren gobernuaren garaitik Hezkuntzari lotua egotetik edo Memoria, Bakea eta Bizikidetzaren inguruan gobernutik, kasu honetan, Zuzendaritza Nagusi bat izatera pasatzea ezinbestekoa zela. Geuk ere defendatzen genuen, pasa den legegintzaldian bezala, politika feminista edo berdintasun arlo hori departamentu honetan egotea, azken batean departamentu honek zentzurik baldin badauka delako politika publiko transbertsalak egitea. Badakigu zailtasunak daudela politika publiko transbertsalak egiteak eskatzen duelako, azken batean, departamentu guztien arteko koordinazioa, elkarlana eta hori ez da beti erraza izaten.

[Desde la pasada legislatura venimos diciendo y el tema ha salido hoy de nuevo, que era imprescindible la creación del presente departamento como también se hizo durante un año en el caso de Euskarabidea y desde la época de gobierno de UPN, en relación con la Educación o con lo referente a la Memoria, la Paz y la Convivencia y que en este caso era imprescindible tener una Dirección General. Nosotros también defendíamos, como en la pasada legislatura, que la política feminista o el área de igualdad estuvieran en este departamento ya que, en definitiva, este departamento tiene la idea de hacer políticas públicas transversales. Somos conscientes de las dificultades que existen porque la

elaboración de políticas públicas transversales exige, en definitiva, la coordinación y colaboración entre todos los departamentos, lo que no es siempre fácil].

Legegintzaldi honetan nire inpresioa da are zailago bilakatzen ari dela eta adibide bat jarriko dut: nire ustez, hizkuntza-politikan eta Euskarabidearen kasuan ez naiz luzatuko hemen atera diren hainbat konturekin, baina Euskarabideak izan beharko luke nafar Gobernuko hizkuntza-politika guztia nolabait abangoardia papera hartuz zuzenduko lukeena elkarlanean, eta koordinazio guztiz, eta iruditzen zait, ez dela lortzen ari. Hizkuntza planak atera dira, esate baterako. 2017tik gabiltza hizkuntza planak gora eta behera. Pasa den legegintzaldian bi departamentutan egin zen hizkuntza planak onartzeko ibilbide guztia. Legegintzaldia emaitzarekin eta gobernu-egitura aldatzarekin berriro hutsetik abiatu behar izan da eta errealitatea da lau urte beranduago departamentuetan oraindik hizkuntzak planen bidez ezarri behar dira.

[En esta legislatura mi impresión es que se está poniendo más difícil y voy a poner un ejemplo: creo que en política lingüística y en el caso de Euskarabidea no voy a extenderme con algunas cuestiones que han salido aquí, pero Euskarabidea debería ser quien dirigiera, de alguna manera, toda la política lingüística del Gobierno navarro con un papel de vanguardia, trabajo conjunto y una total coordinación, y me parece que no se está consiguiendo. Por ejemplo, han salido los planes lingüísticos. Desde 2017 andamos a vueltas con los planes lingüísticos. Durante la pasada legislatura se realizó todo el recorrido para la aprobación de los planes lingüísticos en dos departamentos. Con el fin de la legislatura y con el cambio en la estructura de gobierno se ha tenido que partir, de nuevo, de cero y lo cierto es que, cuatro años más tarde, todavía hay que establecer las lenguas en los departamentos a través de los planes].

Hemen hitz egin dezakegu merituez, baina benetan herritarrak euskaraz artatuak izateko eskubidea bermatzen duen bakarra da lanpostu elebidunak ezartzea, zirkuito elebidunak ezartzea, tramitazio elektronikoetan herritarrek edo udalek edo edozein erakundek euskaraz egiteko eta informazioak euskaraz jasotzeko eskubidea bermatzea eta hori hizkuntza-planetan gauzatu behar da. Ba lau urte daramagu ez aurrera, ez atzera. Eta urtarrilean galdetu nion Euskarabideari: zertan daude hizkuntza planak? Sei helburu daude. Zertan daude? Noiz aurreikusten da hori guztia onartzea? Eta Euskarabidearen erantzuna da, departamentu bakoitzak bere hizkuntza-plana dauka. Ez dago, gobernu mailako plan orokor bat, non aldez aurretik kopuru bat zehazten den. Galdetzen nuen zehazki lanpostu elebidunez eta ikuspegi integral hori nire ustez eman behar zidan erakundeari galdetzen nion, Euskarabideari. Beraz, Euskarabideak erantzuten digu ez dagoela gobernu gisa plan bat eta hori jada departamentu bakoitzaren esku gelditzen dela. Bueno ba galdetu diogu, oraindik ez daukagu erantzunik. Galdetu diogu departamentu bakoitzari, bat eta bakoitzari. Baina adibide moduan, beraz, gure ustez Euskarabideak bestelako ahalduntze rola hartu beharko luke, azken batean berari dagokiolako eta badakigu Presidentzian, Funtzio Publikoan, badaudela erabaki esparru batzuk, Justizia arloan ere bai edo hezkuntza arloan ere bai, baina Euskarabideak izan beharko luke eta gobernu barruan aitortua beharko luke paper hori eta iruditzen zaigu ez dagoela behar bezala engrasatua.

[Aquí podemos hablar de méritos, pero lo único que realmente garantiza el derecho de la ciudadanía a ser atendida en euskera es el establecimiento de puestos de trabajo

bilingües, el establecimiento de circuitos bilingües, garantizar el derecho de la ciudadanía o de los ayuntamientos o de cualquier entidad a realizar en euskera los trámites electrónicos, y a recibir informaciones en euskera, lo que debe materializarse en planes lingüísticos. Y llevamos cuatro años que ni para atrás ni para adelante. En enero pregunté a Euskarabidea: ¿Cómo van los Planes Lingüísticos? Hay seis objetivos. ¿Cómo están? ¿Cuándo se prevé su aprobación? La respuesta de Euskarabidea ha sido que cada departamento tiene su propio plan lingüístico. No existe un plan general a nivel de gobierno en el que se determine previamente una cantidad. Preguntaba concretamente sobre los puestos de trabajo bilingües y preguntaba a la institución que considero que tenía que dar esa visión integral, Euskarabidea. Por tanto, Euskarabidea nos responde que no hay un plan como gobierno y que este ya queda en manos de cada departamento. Hemos preguntado y todavía no tenemos respuesta, pero hemos preguntado a cada uno de los departamentos. Esto como ejemplo, por lo tanto, en nuestra opinión entendemos que Euskarabidea debería asumir un papel de empoderamiento diferente porque, al fin y al cabo, le corresponde y sabemos que en la Presidencia, en la Función Pública, hay ámbitos de decisión, también en el ámbito de la Justicia o también en el ámbito educativo, pero Euskarabidea debería tener un papel reconocido dentro del Gobierno y nos parece que no está bien engrasado].

Dekretuaren inguruan, zer esango dugu? Benetan lotsagarria dela momentu honetan atzerapausoak ematen ari garelako. Orain gertatzen ari dena ez da inoiz gertatu Nafarroan, eta plan estrategikoaren bidez? Ez dakit zertan izango den. Galdera bat egingo diogu kontseilariari datorren ostegunean. Lehenengo plan estrategikoa garatu zen pasa den legegintzaldian, teoriarik 2019ra arte zegoen indarrean. Egin zen balantzea. Gure ustez autokonplazienteegia arlo batzuetan, baina bigarren planaren atarian gaude. Ez dauzkagu momentuz informazio hori, baina espero dezagun jautsirenen bat ematea aurrera. Badakit kontestua ez dela errazena, baina ongi dago eta uste dut jarraitu egiten ari dela legegintzaldi honetan pasa den legegintzaldian abiatutako hainbat politika. Aurrekontuetan ere lortu dugu urte hauetan zehar modu progresiboan, sektore estrategikoak hutsetik abiatzen ginen honetan edo UPNren azkeneko gobernuetatik abiatzen ginen honetan, zerbait txukunago egiteko aukera izatea. Aipatu dira proiektu batzuk oso interesgarriak direnak gainera: Sarean Euskaraz, ERA Eskola edo helduen euskalduntze kanpainak. Ados. Termino estrukturaletan aukera gutxi dago aurrera egiteko, baina iruditzen zaigu Euskararen II. Plan Estrategikoak jauzi batzuk eman behar dituela eta horietako bat da gure ustez helduen euskalduntzearen arloan. Pasa den egunean kontseilariak esaten zuen hori izango dela ardatzetako bat Plan Estrategikoan doakotasunerako bidean ze jauzi ematen den. Nik horretan uste dut indarrak jarri behar dugula eta estrukturaliki, esan bezala, Administrazioan hartu beharreko erabakiak.

[¿Qué vamos a decir en relación con el decreto? Que realmente es vergonzoso porque estamos dando pasos atrás. Lo que está pasando ahora nunca ha ocurrido en Navarra. ¿A través del plan estratégico? No sé en qué va a consistir. El próximo jueves le formularemos una pregunta a la Consejera. En la pasada legislatura se desarrolló el primer plan estratégico, en teoría vigente hasta 2019. Se hizo un balance, en nuestra opinión demasiado autocomplaciente en algunos ámbitos pero estamos en puertas del segundo plan. Todavía carecemos de esa información pero esperamos que suponga un paso adelante. Sé que el contexto no es el más fácil, pero está bien y creo que en esta legislatura

se continúan algunas de las políticas emprendidas en la pasada legislatura. En estos años también hemos conseguido, de forma progresiva, la oportunidad de hacer algo más ordenado en sectores estratégicos en los que partíamos de cero o en los que partíamos del último gobierno de UPN. Se han mencionado algunos proyectos de gran interés: Sarean Euskeraz, ERA Eskola, así como las campañas de euskadunización de adultos. De acuerdo. En términos estructurales hay pocas posibilidades de avanzar, pero creemos que el II Plan Estratégico del Euskera debe dar algunos pasos y uno de ellos es, en nuestra opinión, en lo referente a la euskaldunización de los adultos. El otro día la Consejera decía que ese era uno de los ejes del plan estratégico: qué pasos se dan en pos de la gratuidad. Creo que en esto tenemos que poner fuerzas y estructuralmente, como se ha dicho, hay que tomar decisiones en la Administración].

Honekin lotuta eta Bake eta Bizikidetzara arlora salto egingo dut. Ez dakit nola non denboraz hortxe-hortxe. Hizkuntza-politikarekin ere lotua dagoen zerbait bada eta Bizikidetzara Planak daukan helburuetako bat bada identitate aniztasunaren kudeaketa, nolabait demokratikoa, kohesio soziala. Hori oso lotuta dago edo egon beharko luke hizkuntza politikarekin, baina ez dezagun ahaztu bizikidetzara erreala eta bizikidetzarako aukera erreala sortzen direla aukera berdintasunetik abiatzen baldin bagara eta momentu honetan, zonifikazioa indarrean daukagunean, euskara 3. mailako hizkuntzatzat jotzen denean eta euskaldunok horrela sentitzen dugunean oso zaila dela kohesio sozialaz eta benetan bizikidetzara demokratikoaz hitz egitea.

[Relacionado con esto, daré un salto al área de Paz y Convivencia. No sé cómo voy de tiempo. También hay algo relacionado con la Política Lingüística y es que uno de los objetivos del Plan de Convivencia es la gestión de la diversidad identitaria, de alguna manera democrática, de la cohesión social. Eso está o debería estar muy ligado a la Política Lingüística, pero no olvidemos que la convivencia real y las oportunidades reales de convivencia surgen si partimos de la igualdad de oportunidades y en este momento en que tenemos la zonificación en vigor, cuando el euskera se considera lengua de tercera y los vascos lo sentimos así, es muy difícil hablar de cohesión social y de convivencia democrática de verdad].

Bizikidetzara Planaz hitz egin dute hainbat bozeramaileek. Guk jarraituko dugu ekarpenak egiten. Guk hasiera batean egindako ekarpen batzuk jasota ikusi ditugu. Uste dut Bizikidetzara Plan honek daukan potencialitate handiena badela ikuspegi oso-oso zabal batetik egin dagoela eta memoria, biktimak, halakoak jasotzeaz harago bizikidetzaren kontzeptio oso zabala eta integrala planteatzen duela, genero desberdinkeriaz hitz egiteko aukera ematen duela, desberdinkeria sozialez hitz egiteko aukera ematen duela, Multikulturalidadideaz eta razismoaz hitz egiteko aukera ematen duela ze, azken batean, bizikidetzara hori guztia ere bada eta hizkuntza-politika ere bada. Hitz egingo dugu lasaiago kontu honetaz. Guri gauza batzuk gustatu zaizkigu, beste beste batzuetan hutsune handiak sumatzen ditugu eta partzialtasuna ere beste hainbat arlotan. Inklusiboa izan nahi duen plana bada. Ez daukat zalantzarik, baina eremu askotan iruditzen zaigu oraindik ere bidea egin behar dela benetan inklusiboa izateko. Besterik gabe.

[Varios portavoces han hablado ya sobre el Plan de Convivencia. Nosotros seguiremos realizando aportaciones. Hemos visto recogidas algunas de las aportaciones realizadas al

principio. Creo que la mayor potencialidad de este Plan de Convivencia reside en que está elaborado desde una perspectiva muy amplia y plantea una concepción de la convivencia muy amplia e integral que, más allá de recoger la memoria y las víctimas, ofrece la oportunidad de hablar sobre desigualdades de género, desigualdades sociales, multiculturalidad y racismo porque, al fin y al cabo, la convivencia es también todo esto y también es política lingüística. Hablaremos más tranquilamente sobre este tema. A nosotros nos han gustado algunas cosas, en otras notamos grandes lagunas y también parcialidad en otros muchos ámbitos. Es un plan que pretende ser inclusivo, no tengo ninguna duda, pero en muchos ámbitos tenemos la sensación de que todavía hay que hacer camino para que sea realmente inclusivo. Nada más].

Nik honetan ez dut bananbanan erantzungo, baina bai Navarra Sumak oso erraza daukalako interbentzioak egitea: «corta-pega total». Hau da «evidente». Jurío andreari esango nioke interes alderdikoetatik eta zinizismo-ariketarik harago eta autokritika eskatzen denean, memoria kritikoa eta autokritikoa benetan zintzotasunez egiteko. Nik entzun diot ETari. Entzun diot presoek kolektiboari. Entzun diot ezker abertzaleari eragindako mina aitortzen. Nik galdetuko nioke alderdi sozialistari ea inolako autokritikarik egin duen GALen inguruan, ea egia osoa ezagutzeko eta ezagutarazteko jarraitzen duten traben inguruan, nolabaiteko autokritika egiten duen, indultuaren inguruan, torturaren erabilera sistematikoaz eta zintzoki egiteko aukera baldin badago, hemen egongo gara. Eta kanpo-ekintzaz.

[Yo en esto no voy a contestar de uno en uno, pero sí que Navarra Suma tiene muy fácil hacer intervenciones: «corta-pega total». Esto es evidente. Le diría a la señora Jurío que más allá de los intereses partidistas y del ejercicio de cinismo, cuando se pide autocrítica, se haga una memoria crítica y autocrítica con verdadera honestidad. Yo he escuchado a ETA. He escuchado al colectivo de presos. He oído a la izquierda abertzale reconocer el daño causado. Yo le preguntaría al Partido Socialista si ha hecho alguna autocrítica sobre los GAL, si hace alguna autocrítica sobre las trabas que siguen existiendo para conocer y dar a conocer toda la verdad, sobre el indulto, sobre el uso sistemático de la tortura, y si existe la posibilidad de hacerlo de forma honesta, aquí estaremos. Y sobre la Acción Exterior].

SR. PRESIDENTE: Bai amaitu duzu denbora, Ruiz Jaso andrea.

SRA. RUIZ JASO: Bai, oraintxe amaituko dut. Kanpo Ekintzaz estrategiarekin bat egiten dugu. Iruditzen zaigu osoa dela, NEXT proiektuan eta orain Kanpo Ekintzako Plan horren inguruan iruditzen zaigu badagoela bide bat jorratzeko eta hor azken galdera. Badakit aipatu duzula, baina ez zait oso garbi gelditu. Europako funtsetarako bulego horren inguruan informazio gehiagorik ematerik bazenu: zertan ari den zehazki eta horren bidez ze aukera izango dituzten nafar herritarrek eta enpresek. Mila esker.

[Sí, acabo ahora mismo. Nos sumamos a la estrategia de Acción Exterior. Nos parece que es completa, a través del proyecto NEXT y ahora, en torno a ese Plan de Acción Exterior nos parece que hay un camino por recorrer y de ahí la pregunta final. Sé que lo ha mencionado, pero no me quedó muy claro. Si pudiera aportar más información sobre esta oficina para los fondos europeos: qué está haciendo exactamente y qué oportunidades tendrán, gracias a ella, los ciudadanos y empresas navarras. Gracias.]

SR. PRESIDENTE (Sr. Arakama Urutiaga): Eskerrik asko zuri eta taldeen txanda amaitzeko eta Podemos taldearen izenean Aznárez Igarza andreak dauka hitza hamar minutuz. Nahi duzunean.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker, lehendakari jauna, eta mila esker, kontseilari andrea, eta zurekin batera etorri diren zeure zuzendariak, eta baita kabinete buruari ere, ongi etorri eta egun on guztioi. Bueno, comienzo diciendo que para Podemos Ahal Dugu es necesaria y sigue siendo necesaria una apuesta clara y además contundente de estabilizar y consolidar en la estructura de Gobierno las apuestas que se acuerdan de cara a implementarlas en un Ejecutivo, en este caso, el Gobierno de Navarra. Una de esas grandes apuestas, las de su departamento, señora Olo Hualde, se consolida en el actual acuerdo de legislatura, porque los grupos que así lo firmamos vimos muy claro que la apuesta iniciada lo sitúa en el 2015, tenía que tener su continuidad y además consolidarlas.

Insisto en el término y en el verbo «consolidarlas», porque de haber habido otro Gobierno, estas políticas no hubiesen tenido cabida en la estructura de Gobierno, ya que es la confrontación, el enfrentamiento permanente, lo que prevalece por encima de un suelo común que vele por unas políticas públicas que apuesten por la paz, que apuesten por la memoria, que apuesten por nuestra convivencia, y todo esto dentro de ese gran marco que son los derechos humanos, que lo abarca y lo atraviesa además todo.

Unos derechos humanos que han ido, como decía, impregnando y atravesando todas nuestras políticas desde 2015. Me gusta subrayar este año 2015, porque gracias a Podemos Ahal Dugu y que irrumpe en el ámbito político, pues pudimos dejar a la derecha en la oposición y rompimos con esa inercia, a nuestro entender, inventada de que Navarra solo podía ser gestionada desde un bipartidismo que comenzaba a transitar sus horas más bajas. El que hoy usted y su gran equipo, señora Consejera, estén aquí, es el resultado de esa necesidad de incorporar políticas que estuviesen a la altura de las demandas sociales, de la recuperación de nuestra memoria. Además, también agradezco al señor Iriarte López, que se vaya sumando también a esa recuperación de la memoria, de no seguir el enfrentamiento y la confrontación porque no nos lleva a nada, en eso de buscar ese suelo común. De seguir, además, en la búsqueda incansable de nuestros fusilados y asesinados, de reconocer la gran labor que todas esas asociaciones memorialistas de nuestra comunidad, en comunión con el resto de las asociaciones del Estado, y también transfronterizas, están haciendo tarde, decía la portavoz del Partido Socialista de Navarra, tarde, bastante tarde. Pero vamos, comenzamos y vamos, yo creo que transitando a ese reconocimiento y a esa reparación.

Acompaña a todo ello el impulso de ese primer Plan de Convivencia que, a nuestro entender, viene a generar ese espacio de encuentro entre diferentes, que tiene que ser participado, y así está siendo, y colaborativo. Un plan vivo, que seguro recogerá muchas aportaciones, porque entiendo que este plan, el propio plan, es una dinámica que acompañará el resultado. La propia dinámica es parte importante de ese plan. El propio camino que se ha emprendido es un factor enriquecedor del plan. El propio camino que va a generar en nuestras entidades locales esos espacios, como bien se ha dicho, esos espacios de convivencia, esos espacios de encuentro, esos ámbitos que no sean para difundir ningún mensaje de odio o que justifiquen ninguna violencia, venga de donde venga. Espacios donde se condene cualquier vulneración de derechos humanos.

Esa labor se ha hecho desde este departamento, junto con todas las entidades locales. Es algo que enriquece verdaderamente ese sentir por la convivencia en Navarra.

Además, esos derechos humanos también tienen que tener su reflejo en el cuidado de nuestra lengua, el euskera. Porque, a nuestro entender, como Podemos Ahal Dugu, es de justicia reivindicar nuestros derechos lingüísticos, porque, como decía, es una cuestión también de derechos humanos. La política lingüística también está enmarcada en los derechos humanos. Ahí está este compromiso de Euskarabidea, que, de aquellos inicios inciertos ha ido recuperando su sitio y ordenando con criterios políticos, con criterios técnicos, la dirección general. Seguro que Gobiernos anteriores no tuvieron como prioridad ordenar la dirección general, lo que estaba disperso en diferentes áreas, porque no parecía serio dedicar tiempo a nuestro idioma. Primero, nuestro idioma, reconocido internacionalmente por el Comité de Expertos del Consejo de Europa, que pone en valor todo ese esfuerzo realizado estos últimos años en la planificación institucional de la mano de su departamento, señora Olo Hualde, en la implementación del bilingüismo institucional, el aumento de los fondos públicos, destinados a fomentar la lengua, etcétera.

Segundo, cuidado el euskera por organismos europeos, con la aplicación de la Carta Europea de las Lenguas Regionales Humanitarias. Tercero, estando presente desde 2020, fíjese, 2020, que fue ayer, estando presente en el Consejo de las Lenguas, órgano de coordinación de los ministerios del Gobierno del Estado, antes de ayer se reconoce como parte sustancial el euskera en ese órgano del Consejo de las Lenguas.

Además, la reestructuración departamental, el Gobierno de Navarra ha obligado a revisar la planificación lingüística para adecuarlos a su nueva definición, estructura, ámbito competencial, funciones y nueva o nuevo titular de cada departamento, aunque algunos de ellos mantienen la estructura básica de los anteriores planes.

Se han elaborado los planes lingüísticos, que posibilita la ejecución de las acciones a desarrollar dentro de dicho periodo. Además, se han establecido unos criterios que son objetivos. Ahí tenemos varios objetivos, como establecer la preceptividad lingüística, necesaria en las unidades orgánicas prioritarias. Ofrecer formación en euskera al personal de los departamentos asignados a las unidades orgánicas prioritarias. Adoptar las medidas necesarias para que las personas que así lo soliciten puedan ser atendidas en euskera. Esto está planificado. Ofrecer a la ciudadanía información escrita bilingüe, digital y en papel. Rotulación y elementos de información bilingüe de los espacios físicos donde se atiende a la ciudadanía; oficinas, puntos de atención, paisaje lingüístico. Seis, establecer criterios lingüísticos en la adjudicación de servicios públicos.

Pues bien, voy a ir algo a que ya he utilizado en alguna ocasión, pero que creo que resulta tremendamente clarificante en cómo está la situación en el Gobierno de Navarra en los departamentos, con el tema del euskera. En alguna ocasión he ido a Cohesión Territorial, ¿por qué? Lo he explicado muchas veces. Porque justamente tenemos en la organización del Departamento de Cohesión Territorial, la Dirección General de Administración Local, que ahí están todas nuestras entidades locales, donde tiene que llegar la Administración en primera instancia a la ciudadanía.

Vamos al plan que tiene el Departamento de Cohesión Territorial, el Plan Lingüístico 2020-2022 y es demoledor. Es demoledor. Porque si tenemos en el desglose general de las plazas totales en ese departamento, el total de plazas es 256, el total de plazas bilingües es 1. O sea, el porcentaje de plazas bilingües es el 0,39. Esto es para hacérselo mirar. Si estamos hablando que estamos en el marco de los derechos humanos, una cuando acude a unos documentos que son públicos y que son de la Administración Foral, donde yo participo en el Gobierno, pues siendo euskaldun, que solamente una plaza sea bilingüe en el Departamento de Cohesión Territorial dice mucho cuando estamos tratando con la Administración más cercana, que son las entidades locales.

El desglose de plazas en otra tabla que aparece en el documento, se realiza atendiendo a las características de dichas plazas y su relación con la asignación del requisito de euskera. Departamento de Cohesión Territorial. Plaza sin posibilidad de asignar perfil, 17. Tenemos el total de 256. Las que no se le puede asignar el perfil bilingüe son 17. Plazas con posibilidad de asignación en jefaturas, sección y negociado, 71. Plazas básicas, 168. O sea, hay capacidad para seguir aumentando esa relación entre el departamento y la ciudadanía en según qué departamentos. Por eso son tan importantes los planes lingüísticos que comenzó el Gobierno de Navarra en cada departamento, porque se hace un reflejo, una fotografía de cómo está la situación, de cómo tenemos la situación en cada departamento y en qué aspectos hay que mejorar. Es la verdad que fantástico, porque tienen un trabajo Euskarabidea, en seguir trabajando estos temas importantes.

Termino. En cuanto a Acción Exterior —y porque tenemos poco tiempo, señor Director General— yo creo que fue un acierto reabrir esa oficina, esa delegación navarra en Bruselas, porque además también aquí la acción exterior que teníamos en Navarra, la acostumbrada era abrir oficinas de la CAN en Washington, de mano de esta monarquía corrupta. Íbamos a Washington, abríamos oficinas de la CAN y esa era toda nuestra acción exterior. Se retomó la acción exterior dotando a esa oficina, esa delegación, de un espacio, de unos recursos materiales y de unos recursos personales, profesionales y técnicos, que han hecho colocar a Navarra, a Nafarroa, pues en las puertas de Europa y tener una interlocución directa.

Fue un acierto, y consolidar aquello también creo que es un acierto. Ojalá que sigamos teniendo más aciertos que desaciertos, porque eso redundará justamente en la mejor vida para todas las navarras y para todos los navarros. O sea, que toca hacer una buena gestión de todos esos fondos europeos. Necesitamos un equipo potente, que sé que lo tiene. Un equipo fuerte, que recoja las fortalezas de nuestra tierra, acierte en los proyectos y tengan su implementación en la gente.

Aquí nos tendrá, señora Olló Hualde, como entiendo, la mayoría de este Parlamento, como barrera democrática a esos fascismos que tenemos muchas veces en enfrente. Por lo tanto, acuda a Podemos Ahal Dugu, porque la barrera democrática, se lo aseguro que vamos a ser firmes, fuertes para consolidar Gobiernos que atiendan a las necesidades de las personas. Por lo demás, Olló Hualde andrea, mila esker zure agerraldiagatik. Plazer hutsa izan da. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Arakama Urtiaga): Mila esker zuri, Aznárez Igarza andrea. Jarraian egingo dugu bost minutuko tartetxo bat, para que la señora Consejera y su equipo puedan preparar la segunda parte de su intervención. Paramos cinco minutos de receso.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 49 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 57 minutos).

SR. PRESIDENTE (Sr. Arakama Urtiaga): De acuerdo, retomamos la comparecencia de la señora Consejera. Tiene usted unos diez minutos para dar réplica.

SRA. CONSEJERA DE RELACIONES CIUDADANAS (Sra. Ollo Hualde): Voy a ser muy breve. En primer lugar, quiero agradecer y, sobre todo, la satisfacción de que lo que yo decía en la comparecencia se ha confirmado en esta sala, que lo que hace seis años empezamos como una aventura en que muchos y muchas pensaban que era el departamento no solo cajón desastre, sino un departamento inútil e ineficaz para la sociedad, lo que se ha demostrado es que no, que aquí, seis años después, todos los grupos políticos, en ese sentido, desde luego, he de agradecer, creen que el Gobierno tiene que hacer una apuesta por estos ámbitos de actuación política. Además, yo creo que es una satisfacción para la propia sociedad, que, como digo, creo que muchas veces es mucho menos crispada, más diversa y más plural. Esa diversidad que no significa ausencia de conflicto, pero que, evidentemente, la convivencia tiene que ser trabajar para que ese conflicto sea pacífico, esa sociedad diversa y plural. Creo que este departamento refleja, y esta Comisión refleja esa diversidad. Pero, desde luego, también creo que tenemos que trabajar con cierta pedagogía política. Eso en el Plan Estratégico de Convivencia se dice, las instituciones tenemos la responsabilidad, a veces, de bajar un poco el tono de esa crispación que, como digo, creo que no responde además a la sociedad navarra.

Dicho lo cual, desde luego, la comparecencia yo creo que ha sido un buen ejemplo y una buena práctica de lo que hablábamos en ese Plan de Convivencia que hay que avanzar.

Voy a hablar un poco por las diferentes áreas, como son tres áreas tan diversas, e intentaré responder más o menos a lo que aquí se ha planteado. La Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos y Memoria. Empiezo por ella, porque el portavoz de Navarra Suma es por la que ha empezado. Bueno, primero, tenemos ahora abierto el plazo de participación para el Plan de Convivencia, también me refiero a la señora Bakartxo Ruiz, que también ha aludido, hasta el 17 de octubre, y estaremos encantadas de recibir aportaciones. Porque, evidentemente, creemos en un Plan de Convivencia participado en un ámbito para nada complejo, que existen consensos políticos o sociales en algunos ámbitos, en otros no. Esto es así. Pero como digo, lo tenemos abierto. Yo me alegro que Navarra Suma haya dicho que aportaba. Le pediría de verdad que aporten, que aporten por los canales que están abiertos. Porque yo siempre lo he dicho, a mí me dio mucha pena que ustedes se apartaran al primer cambio de ese Plan Estratégico de Convivencia, Memoria y Derechos Humanos. Como estamos a tiempo, desde luego, bienvenidos, todas las puertas abiertas a que puedan aportar, como digo, en ese plan.

Usted hablaba de memoria inclusiva, la memoria histórica que bien, pero que esa memoria inclusiva, bueno. Usted ha hablado de personas que fueron asesinadas en el bando republicano de personas navarras. Bueno, evidentemente, a nivel personal, a nivel humano, nada que objetar. Este Gobierno, como el anterior, siempre hemos dicho que deslegitimamos cualquier violencia. Cualquiera, venga de donde venga, y que también tenemos que trabajar con esas víctimas en su propio contexto victimológico. Pero cualquier violencia.

Dicho lo cual, si hablamos del espacio territorial de Navarra, Navarra, evidentemente, lo que sufrió fue una violencia desatada del bando nacional, el golpista bando nacional, porque también es cierto que ahora hay una reconstrucción de un cierto relato en que se avanza que no hubo tal golpe militar, sino lo que hubo fue una restauración del poder legítimo. No, fue un golpe militar a un Gobierno legalmente constituido. En Navarra lo que hubo fue más, casi 3.500 personas asesinadas, sacadas de sus casas y sin juicio, en un espacio en que no hubo frente de guerra. Eso también tenemos que tenerlo en cuenta cuando llevamos a cabo políticas públicas de memoria.

Por eso le digo, memoria integral, por supuesto, memoria inclusiva, por supuesto. Pero también el escenario de Navarra tiene esa realidad. Además, evidentemente, como apuntaba la portavoz de Geroa Bai, que las personas muertas en el territorio republicano fueron ya reparadas, homenajeadas durante el franquismo. Evidentemente, la situación no es la misma.

En todo caso, como le digo, abiertas las puertas, y lo mismo a la señora Ruiz, a que en ese Plan de Convivencia, que hasta el 17 de octubre tenemos abierto, pueda haber aportaciones de todo tipo. Como digo, yo creo que ya es un éxito que todos los grupos aquí coincidan en que era necesario que desde el Gobierno hubiese una estructura que trabajase en estas políticas. Le puedo decir que también somos pioneros. En otros Gobiernos autonómicos todavía hay un páramo muy importante.

El otro día, cuando entregábamos los restos de un fusilado en el fuerte de Ezkaba, de cuyos familiares eran de Dueñas, de Palencia, decían: «Qué gusto venir a Navarra». Qué gusto que te reciban en el Palacio de Navarra y te entreguen los restos de ese abuelo mío que nunca tuvo que ser matado, ese tío abuelo, en este caso. «Qué gusto, porque nosotros cuando llegamos a nuestra tierra nos encontramos con el silencio y la invisibilización».

Creo que en este sentido se han dado pasos muy importantes y, como digo, creo que es el momento también de aportar, de aportar en positivo en ese Plan de Convivencia, y de hablar mucho. Porque, evidentemente, como digo, la convivencia no supone ausencia de conflicto.

El caso de política lingüística, bueno, aquí qué más decir que, evidentemente, es necesario hablar mucho y, desde luego, sacar de esa confrontación, ni siquiera política, yo creo que partidista o incluso muchas veces electoralista que se utiliza el euskera.

Estamos también, decía el señor Iriarte, ese segundo plan estratégico estamos ya participándolo. El viernes tenemos un Consejo Navarro del Euskera. Se les remitirá a los grupos parlamentario también ese borrador. Se abrirá al Gobierno Abierto, con el fin de que, a finales de año, evidentemente, ese plan esté ya listo. Es un plan continuista, porque ya hicimos esa apuesta estratégica la pasada legislatura. Continuista, aunque reforzando determinados aspectos, como decíamos antes, el ámbito de los jóvenes. Tenemos que acercarnos a los jóvenes en sus lenguajes, en los lenguajes de las tecnologías que utilizan, en dónde se sitúan en sus espacios sociales. En ese sentido, como digo, creo que hay una oportunidad, también aquí, en este proceso participativo, de incorporar.

Sobre el Decreto del Euskera, evidentemente, una vez que hemos llegado al consenso todos de que casi el 95 por ciento sigue en vigor —digo, porque como esto fue cuestionado por algún

grupo político— yo, en este sentido, respondiendo un poco a la señora Bakartxo Ruiz, y desde la discrepancia honesta y legítima, creo que debemos también ser conscientes de que en esta Cámara, esta Cámara refleja una realidad social de Navarra, no hay en este momento mayoría suficiente para cambiar, por ejemplo, la Ley del Euskera y eliminar la zonificación. Evidentemente, hay grupos políticos, uno de ellos al que yo pertenezco que, evidentemente, sí consideran que es una discriminación para parte de la ciudadanía navarra esa zonificación, pero también tenemos que ser conscientes, y si no, pues que en este momento no hay una realidad política, al menos. Pero bueno, entendiendo que lo político pueda ser reflejo de esa sociedad, en que no hay una realidad política que considerase ni una prioridad, ni considere, entrando ya más en harina, considere necesario cambiar esa ley.

Claro, aquí, si usted me pregunta a título personal o como miembro de Geroa Bai, pues le voy a responder que evidentemente a mí me parece una discriminación. Pero también creo que tenemos que ser inteligentes cuando estamos en la gestión de políticas públicas. Tenemos que ser inteligentes y tenemos que ser reflejo de esa sociedad también. Probablemente, con el euskera tendremos que hacer, todos, un esfuerzo de pedagogía absoluta y de intentar, como digo, quitar del discurso más obscuro, que es utilizar el euskera como herramienta de confrontación. Eusko Ikaskuntza, en su trabajo que hizo sobre la gestión de la diversidad de Navarra, hablaba que el gran problema en Navarra en cuanto a convivencia es la pelea entre identidades. El euskera es utilizado en esa pelea de identidades. Tendríamos que sacar de esa pelea de las identidades al euskera.

Dicho lo cual, desde luego, la apuesta de Euskarabidea y la apuesta desde el Gobierno anterior y la de ahora, creo que es muy positiva en el trabajo en general. ¿Nos gusta todo? No, claro. Pero es que creo que cuando apostamos por Gobiernos, en este caso, de coalición, cada uno tiene que dejar pelos en la gatera. En este caso, sí que le puedo decir que en la política lingüística estamos dejando pelos en la gatera. No nos gusta la situación que apuntaba tampoco la señora Ainhoa Aznárez, pero seguimos trabajando. Tan mal no lo estaremos haciendo, cuando el informe que hicieron los expertos europeos sobre la Carta Europea de las Lenguas, la aplicación de la Carta Europea de las Lenguas, por primera vez fue positivo a la labor que hizo el Gobierno, en este caso, el anterior, porque corresponde al anterior. Dicho lo cual, autocomplacencia no. Dicho lo cual, seguiremos intentando persuadir, seducir. Además, creo que aquí, como digo, los jóvenes nos van ganando la batalla. La batalla del relato la están ganando los jóvenes, cuando creen que es que el euskera, en todo caso, es una lengua, es una herramienta para algunas, incluso una herramienta de trabajo. Una herramienta laboral, pero es algo que nos une más que nos separa.

En ese sentido, como les digo, creo que tendríamos que hacer aquí mismo nosotros una reflexión sobre ese debate a veces tan perverso que se hace sobre el euskera, sobre todo, cuando se apunta al empleo, a algo tan necesitado, tan derecho de las personas, como puede ser el empleo. Creo que es un error. Creo que es un error los argumentos que a veces se utilizan con el euskera para enfrentarnos a los navarros y a las navarras.

Desde luego, desde Euskarabidea y desde el departamento, lo que vamos a seguir es trabajando, trabajando, porque creemos que hay muchas líneas de trabajo. Ese plan estratégico, desde luego, apunta por ahí.

Hablando también de lo que es, efectivamente, lo que es el decreto, ya tenemos aprobados los 14 planes lingüísticos. Pero son 14 planes que los han liderado y coordinado Euskarabidea, tal como viene en el decreto. Es decir, no hay un plan de Gobierno. Hay un plan de Gobierno, sí, del euskera, un plan lingüístico de Gobierno que ha sido diseñado por cada departamento, con la coordinación y el liderazgo de Euskarabidea, porque cada departamento conoce mejor su realidad, o, al menos, entendemos que es así como se han diseñado, aunque pueda haber discrepancias, evidentemente, de eso.

Como digo, vamos a seguir trabajando. Se han hecho muchas cosas. Se ha avanzado mucho. Yo quiero recordar que, en 2015, cuando entramos, las partidas de ayudas a medios de comunicación, las partidas de ayudas a *euskaltegi*, las partidas de ayudas a cualquier entidad local para actividades del euskera estaban en cero euros. En este momento tenemos un presupuesto importante. Pero como digo, ¿mucho por avanzar? Sí.

Hablaba la señora Aznárez de la formación. También es otra de las líneas que desde luego no me ha dado tiempo a decir, pero que Euskarabidea está trabajando en la formación del personal público para que pueda atender a esa ciudadanía.

Como digo, hay mucho por hacer. Se ha hecho mucho. Yo creo que también tenemos que abandonar ese victimismo a veces, que da igual quien esté en el Gobierno, porque total, qué más da, no es verdad. Desde el 2015 se ha avanzado mucho en euskera y queda mucho por avanzar. Sobre todo, insisto, creo que lo que queda mucho es por avanzar en quitar aquí de los medios de comunicación, en el debate político, esa confrontación, ese utilizar el euskera para lanzárnoslo unos a los otros.

Acción Exterior, pues bueno, lo comentaba con el Director General, que lleva pocos meses, que, qué gusto da que todos coincidan que, qué bien, qué bien la apuesta que se inició en el 2015. Bueno, yo creo que era una apuesta, como digo, que partía de un compromiso político de pensar que Navarra, aunque es pequeña, siempre cuando empezamos en los discursos en la Unión Europea, solemos decir: «Somos de Navarra, una tierra pequeña». Bueno, Europa misma es ya pequeña. Europa misma es pequeña desde el escenario internacional. Pero, evidentemente, trabajar porque Navarra tenga voz propia en las instituciones europeas, el espacio transfronterizo, tantas veces olvidado y, sin embargo, que Navarra tiene un importante impulso, y que la covid además ha demostrado sus grandes debilidades. También, cuando se cerraron todas esas *muga*, hicieron que las propias personas no pudieran pasar al otro espacio transfronterizo.

Como digo, la estrategia Next. Aquí se hablaba de algunos apuntes sobre la promoción de la marca en el exterior, decía el señor Iñaki Iriarte, además de que esto es un compromiso del Gobierno, y se está trabajando en un grupo de trabajo de la marca Navarra. Desde luego, desde Acción Exterior ya se realizan acciones. Se realizan acciones, como, por ejemplo, las actividades que tenemos con las casas navarras, tanto en el Estado como en el exterior, en este caso, Argentina o México. Tenemos varias acciones.

En todo caso, como digo, creo que el Plan de Acción Exterior fija muy bien ahora los tres ejes. Navarra en Europa, Navarra en el mundo y Navarra transfronteriza. Creo que es lo que tenemos que reforzar.

Ya por acabar un poquito, había alguna pregunta que se me hacía, creo que por la señora Bakartxo Ruiz, qué hace la oficina o qué actividades. Bueno, además de que le podamos informar más, por ejemplo, la oficina. Por cierto, que la oficina sigue dependiente de la Dirección General de Acción Exterior. Es decir, la Oficina Permanente de Bruselas sigue y, además, con más vigor que nunca. Por ejemplo, en los últimos meses ha hecho el apoyo al seguimiento de políticas comunitarias con la negociación de la PAC, en la que actualmente está la Consejera Itziar Gómez. La participación activa en redes europeas, como, por ejemplo, salud, que ha sido seleccionada la oficina de Bruselas para ser la coordinadora de la Red ERRIN. Por ejemplo, el apoyo a europarlamentarios o el acompañamiento a europarlamentarios o la comunidad de navarros en instituciones europeas; el apoyo en la participación en el Comité de las Regiones; la relación con otras comunidades y con otras regiones de Europa juega un papel fundamental en los foros permanentes de encuentro. Es la que nos permite tener acceso a esas personas que vengan de la Comisión para que sean los expertos que nos comuniquen, etcétera.

No obstante, podemos pasarle, si tiene interés, un poco una relación. Pero, como digo, la oficina cada vez más, bajo la dirección del Director General de Acción Exterior, pero cada vez más está acompañando, no solo al Gobierno de Navarra, sino a las propias entidades locales y a las propias entidades sociales o económicas, primero, en visibilizarnos allí, en Europa, y segundo, en esa posible captación de proyectos o de fondos europeos, con su conocimiento. Por mi parte, creo que ya me he pasado bastante. Eskerrik asko. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Arakama Urtiaga): Mila esker zuri, kontseilari andrea. Mila esker zure taldeari, Guruciaga andreari eta, Pérez, Arregui eta Zabaza jaunei. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 14 minutos).